LA PRENSA

Buenos Aires, Jueves 7 de Mayo de 1874 — Director: [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Diez reales fuertes.
Por seis meses .... Cinco pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interes público, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.

Se publica por su Imprenta—Moreno 72.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Benedicto papa y Estanislao m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 7 DE 1874.

El proceso de los escándalos

CASO EN QUE SE PUEDE ESCLAMAR:—¡NO HAY PEOR CIEGO QUE EL QUE NO QUIERE VER!

Aturdido el Gobierno Nacional con los golpes que venimos asestándole diariamente y que ponen de relieve las inmoralidades y baraterías repugnantes de su administracion, pretende nuevamente como en el peculado anterior, calmar la indignacion pública con documentos ridículos é impropios de la seriedad que debiera presidir sus actos.

Para disculpar la baratería cometida con todo descaro al adjudicar á un partidario político quince mil duros pertenecientes al Fisco, apénas apareció nuestra primera protesta por ello, publicó una resolucion sarcástica, en que uno de sus principales fundamentos, era que el fiador deudor del Estado, si lo fué, *era en las condiciones de un fiador de buena fé, y que la falta de cumplimiento al contrato no habia perjudicado al Erario.*

Superficialidad y falsedad injustificables! El fiador era socio del fiado en el negocio de la proveduría y la misma Contaduría en su nota que precedia la resolucion, consignaba, cantidad por cantidad, la suma de dinero que habia tenido que pagar el Fisco por la inejecucion de las obligaciones del contratista.

Corren pareja esta monstruosa argumentacion del peculado, y el nuevo documento que ha creido oportuno publicar el Sr. Ministro del Interior para exhonerar al Gobierno de los graves cargos que le hemos formulado en el asunto del Ferro-Carril de Córdoba á Tucuman.

Le denunciámos haber abonado dos millones de duros por lo que no importa ni un millon, le demostrámos cómo las construcciones de la vía no llenan ninguna de las condiciones del contrato con Telffener y Cia.; le hacemos palpar que antes de dos años el Gobierno tendrá que mandar hacer de nuevo ese ferro-carril, y entretanto, todas las medidas que toma el Sr. Ministro, son preguntar á la Contaduría qué hay sobre el particular, y hacer publicar lo que aquella responde, que es lo mismo que nada.

La Contaduría se lava las manos, y hace bien. No podia, ni debia hacer otra cosa.

A ella se le han llevado certificados firmados por agentes del Gobierno (¡bien lo sabe el Sr. Ministro!) y estando esos documentos en forma y las sumas de lo que acreditaban deber pagar el Fisco con arreglo á los principios aritméticos, no tenia otra cosa que hacer que decir que se podian pagar.

¡Cómo se le ha ocurrido al Sr. Ministro ir á informarse en la Contaduría, á diez pasos de su despacho, de lo que pasa á ciento y tantas leguas de esta capital, en materia de terraplenes, desmontes, nivelaciones, durmientes, rieles, máquinas etc. etc.?

¡Original candidez de quien menos cándido debia ser!

Lo que debió preguntar á la Contaduría es simplemente cuánto se ha pagado; el por qué debe saberlo por otro conducto.

Y aun eso mismo no necesitaba averiguarlo, sino confirmarlo, porque bien claro y terminantemente se lo hemos detallado.

Pero el Sr. Ministro parece empeñado en sustraerse al camino recto que le hemos señalado para patentizar los hechos denunciados, y se resiste á pasar mas allá de la Contaduría, que á su vez, en medio de una pasmosa profusion de circunloquios y amplificaciones, vuelve á decirle que salga de ese radio tan estrecho si quiere ver la luz, porque en este negocio ella no hace mas que comprobar la legitimidad de los documentos que se le llevan, *contar* como lo dice su nombre, y verificar sumas, restas, particiones y multiplicaciones, llegando de cuando en cuando á las reglas de tres simples y compuestas si se le presentan negocios de capital ó intereses debidos al Fisco por miles ó millones de duros dilapidados como en el caso actual y en el del peculado que anteriormente hemos comprobado.

El Sr. Ministro debe comprender que no está tratando con necios. Ha hecho mal en creer lo que de este pueblo dice el señor Presidente, cuando á cada momento lo desacredita en sus cartas, y lo hace aparecer formado de entes faltos de buen sentido y de criterio propio.

No es con esas piezas, á que con tanto énfasis les pone al pié:—publíquese, con lo que va á satisfacer á un país que anhela reparacion y justicia contra los que lo están despojando impunemente de sus rentas.

Vuelva á leer lo que le dice la Contaduría, y verá que bajo una apariencia de suavidad y reverencia, le dá una séria leccion sobre la manera como se persigue el prevaricato cuando para ello hay voluntad y carácter.

Mil veces mas que la Contaduría sabemos nosotros y se lo vamos á seguir demostrando.

Pregúntele si sabe que debiendo espropiarse terreno para la vía, en una anchura de treinta metros, segun el contrato, la empresa en la seccion que va de Cañas á Tucuman solo lo ha hecho en una estension de diez métros.

Pregúntele si sabe que de esa manera, cuando de aquí á unos pocos años, requiera el Gobierno colocar una doble vía ó hacer mas cómoda la que exista, tendrá que pagar por la tierra que espropie á los costados, el triple, el cuádruplo, un mil por ciento, y quien sabe cuanto mas de lo que hoy cuesta, en razon de que los terrenos laterales por el hecho de llegar allí el ferro-carril van á tomar valores colosales.

Pregunte á la Contaduría esas cosas y muchas otras análogas, y se convencerá de que no puede contestarle.

Entre tanto, nosotros, sin ser Contaduría, ni la casa Avellaneda Hnos. de Tucuman que corre con esas espropiaciones y sin ser nada que se parezca á lo uno ni á lo otro, se lo aseguramos lisa y llanamente, como vamos tambien á ofrecerle multitud de datos que lo harán aparecer mas ilustrado de lo que ya lo está, en el asunto.

Recuerde que son dos millones y pico de duros los que ha abonado el Estado y que le hemos prometido probarle que no hay en la línea valores ni por un millon. No olvide el Sr. Ministro esta parte esencial, esencialísima del asunto, porque de esa manera se viene á obtener un gran descubrimiento, propio de la Administracion en que los cajeros se fugan con los tesoros públicos, sin que nadie se vuelva á acordar ni de ellos ni del paradero de las rentas robadas.

Eso descubrimiento consiste en que ya no se necesitan capitales para las empresas que tienen que entenderse con el Gobierno, y mas aun, que sin tentar ellas procurárselos, esto les hace rebosar sus cajas hasta con un ciento por ciento mas de lo que requieren.

Lo único que falta saber es si esto sucede solo en tiempos en que se levantan candidatos para la Presidencia, ó si es un prodigio económico q' se produce siempre q' hay en las arcas oro en abundancia proveniente de Empréstitos de treinta millones de duros destinados á consumirse en pocos meses en los descuentos, comisiones, primas de recogidas de títulos, pago de cupones, ensayos en el puerto, atenciones del presupuesto general y ferro-carriles como el q' llama hoy nuestra atencion.

Todo eso nos lo dirá el tiempo que es el mejor patentizador de las cosas que se van y de las que no se ven.

Véamos ahora el parto de los montes que nos envía el Sr. Ministro del Interior empeñado en no salir de la Contaduría nacional.

Hé aquí sus documentos:

Ministerio del Interior.

BUENOS AIRES, ABRIL 17 DE 1874.

Al Sr. Presidente de la Contaduría General.

En el diario «La Prensa» fecha de hoy, en un artículo titulado "Nuevos desfalcos" se denuncia que se han cobrado de la Tesorería General fuertes sumas de dinero por trabajos en un Ferro-carril, que no se han hecho, valiéndose de espedientes falsos, que se tramitaban por la Oficina de su cargo, la que actualmente se ocupa de levantar una informacion sobre este asunto.

A los fines que haya lugar, se ha de servir V. informar á la brevedad posible acerca de los hechos mencionados.

Dios guarde á V.

ULADISLAO FRIAS

Exmo. Sr.

La Contaduría está enteramente ajena al hecho que denuncia el diario «La Prensa» que se publica en esta ciudad y que motiva la nota de V. E.

Si tal hecho fuera del dominio de esta Oficina, no habria por sí sola procedido al sumario; hubiera, sin pérdida de momento, llevado al conocimiento del Gobierno todos los antecedentes del caso para proceder de acuerdo.

Su intervencion en esa clase de asuntos, no es á la verdad la mas apropósito para descubrir hechos del género del que se denuncia:—Se reduce á informar, liquidar los certificados que la Empresa de acuerdo con el Injeniero Inspector formula á su debido tiempo y eleva por intermedio de la Oficina de Injenieros. De modo que, si algun hecho como el denunciado, ha tenido lugar en alguno de los ferro-carriles, construidos ó que se construyan, la Oficina ménos apropósito para conocerlo, seria esta.

Buenos Aires, Abril 22 de 1874.

Francisco Vivas.

BUENOS AIRES, ABRIL 23 DE 1874.

Siendo deber de la Contaduría General intervenir en las órdenes de pago que espide el Gobierno, y uno de los principales objetos de esa intervencion, examinar si dichas órdenes están comprobadas con los documentos justificativos, que segun el caso sean necesarios; vuelva á dicha oficina, para que informe si se ha verificado algun pago á cualquiera de las empresas constructoras de Ferro-carriles, sin los requisitos que los contratos con ellas, las leyes ó disposiciones vijentes exijan, ó si los documentos que justifican el pago, suministran algun indicio de que se hubiesen ejecutado los fraudes á que se refiere la nota de este ministerio de 17 del corriente.

FRIAS.

Exmo. señor

Cumpliendo la Contaduría General su deber en todos y cada uno de los asuntos que le conciernen, sea que él le esté impuesto por las leyes, disposiciones vijentes ó la práctica en los casos de silencio, es pues, vijilante siempre y no pierde ocasion de hacer presente al Gobierno todo lo que ocurre favorable ó adverso, á de tomar, cuando el caso lo es privativo, las medidas mas activas tendentes á remediar lo ocurrido.

Tal es la conducta que en general y particular observa, y puedo asegurar á V. E. que en particular, tratándose de *Ferro-Carriles, Telégrafos ó Canales*, como que son asuntos que mas escapan á su alcance y que por consiguiente son para ella tanto mas difíciles, ha prestado siempre y presta una detenida y particular atencion.

La Contaduría General puede entonces decir con toda verdad que las órdenes de pago que le toque no ha espedido hasta el presente por ocasion de los ferro-carriles han *sido debidamente examinadas, que ellas han estado depositadas con documentos fidedignos y revestidos de todos los requisitos que exigen los contratos, leyes ó disposiciones vigentes*: que esos documentos no han suministrado el menor indicio de fraude, no solo [illegible] como los que indica la nota de V. E. [illegible], pero de ninguna otra especie; pues de otro modo, ninguna consideracion, ningun embarazo, hubiera obstado á la Contaduría para hacerlo presente al Gobierno y pedir el castigo para quien correspondiera.

Nuevamente se permite la Contaduría General indicar el procedimiento que para espedir las órdenes de pago se sigue, el cual es uniforme y con arreglo á contratos.

Las empresas forman sus cuentas en las épocas designadas en los contratos, las que son examinadas por el ingeniero Inspector y visadas por él. Estas cuentas y certificados son generales, es decir, abrazan todo el período á que se refiere la obra de principio hasta la fecha en que el certificado se espide, haciendo en él, deduccion de todo lo pagado.

Estos certificados son remitidos á la Oficina de ingenieros, quien á su vez los eleva á la superioridad, con el informe correspondiente.

Se pide informe á la Contaduría General, quien en vista de los antecedentes acompañados y despues de un prolijo exámen sobre la parte aritmética, se espide de conformidad ó no, liquidando ó no, segun el caso. Una vez que se espide esta oficina V. E. dicta su resolucion de trámite ó definitiva segun los casos, y así debidamente sustanciado el espediente, la Contaduría dá curso al *libro de pago* que V. E. tenga á bien dictar, siempre que se halle espedido con arreglo á las leyes que rigen el caso, que hasta ahora, cumple á esta decirlo [illegible] indicarlo, haya sido necesario observar ninguno de los de la procedencia de que se trata, pues han sido espedidos todos ellos con arreglo á la ley.

Buenos Aires, Abril 30 de 1874.

Francisco Vivas.

5 de Mayo de 1874.

Publíquese con sus antecedentes.

FRIAS.

Publíquese con sus antecedentes! ¿Y donde están esos antecedentes? ¿se le han olvidado al señor Ministro en su cartera? ¿Es de doble fondo la nota de la Contaduría?

De todo lo que se vé, no resulta nada de eso.

Los antecedentes no están, ni en la cartera del señor Ministro, ni en los archivos de la Contaduría.

Están tan solo en la línea de Córdoba á Tucuman y en la conciencia de varios funcionarios públicos.

¿Cree el Sr. Ministro difícil ó imposible sacarlos de allí?

Nosotros creemos que no, y en testimonio de que esto es cierto, le vamos á ahorrar trabajo, exhibiéndolo todos los antecedentes del cumplimiento del contrato, que son los mismos que obrarán en el proceso que seguimos á la Administracion de que forma parte el Sr. Ministro.

Dispénsenos si somos demasiado prolijos y minuciosos, pero como nos encontramos en frente de gentes que parecen [illegible] en la condicion de aquellos á quienes viene bien aplicarles lo de—no hay peor ciego que el que no quiere ver, es indispensable que sepamos [illegible] en datos y comprobantes de lo que estamos empeñados en mostrarles de manera que no puedan, ni decir que no han comprendido, ni menos que no han visto.

Sigue en forma de balance lo que hemos prometido, pudiendo los que no quieran fatigarse en su lectura, dirigir la vista tan solo sobre las sumas finales:

IMPORTE DE LOS TRABAJOS HECHOS POR LA EMPRESA J. TELFENER Y COMPAÑIA DESDE EL 21 DE ENERO DE 1873 HASTA EL 29 DE MARZO DE 1874, CON UNA APROXIMACION DE UN 10 P%.

1ª SECCION

DESDE CÓRDOBA HASTA BARRANCAS—LARGO DE LA VIA 140 KILÓMETROS

Expropiacion é indemnizacion

Se han ejecutado las expropiaciones é indemnizaciones en general en conformidad al contrato	$ 10500	
Limpieza de la via		
Se ha cumplido el contrato	14000	
Movimientos de tierra		
En el presupuesto general que ha servido de base para el contrato, la Oficina de Ingenieros Nacionales habia calculado en $ 556,460, el importe del movimiento de tierras de la 1ª seccion; pero habiéndose posteriormente variado la traza de la línea, el movimiento de tierra ha sido reducido á cerca de 0,60 del presupuesto; es decir, que la Empresa hizo terraplenes y escavaciones por el importe de	333876	
Obras de arte		
Aquí tenemos en cuenta solo las obras que parecen construidas en condiciones de duracion, dejando las otras que se ha mostrado ya que deben ser hechas otra vez.		
Estribos sobre el Rio Primero. Albañilería, metros cúbicos 280 que á $ 20 el mo. so.	5600	
Estribos sobre el Rio Jesus-Maria mts. cs. 205 á 20 $	4100	
Alcantarillas de 4 metros de luz 3,	1800	
[illegible] 3 [illegible] 4	720	
Via permanente		
Aunque no hayan sido recibidos definitivamente, el Ingeniero Nacional aprobó 80 kilómetros, de via permanente	116500	
Estaciones		
Estacion de 3ª clase en Jesus-Maria	8000	
Galpon de carga id id	4000	
Casita de caminero al kilómetro 4.	800	
Estudios, planos y vigilancia		
En el presupuesto se pone por esta partida la cantidad de $ 96,000, es decir, se calculan los estudios, planos y vigilancia en 700 pesos por kilómetro. Ahora, si se tiene en cuenta que á la fecha faltan en gran parte las obras de arte; que ningun puente está colocado; que la colocacion de la vía está en condiciones privisorias y solo por 60 kilómetros, parece justo que la Empresa no pueda percibir mas de la tercera parte de la cantidad presupuesta, es decir	33000	
Material acopiado en la 1ª seccion		
Durmientes 250,000	187500	
Ladrillos 350,000	5600	
Postes telegráficos 3,000	9000	
Tejas francesas, maderas varias etc. etc. etc.	100000	
Fletes		
Flete pagado por 50 kilómetros de fierro (el flete de los primeros 20 kilómetros está comprendido en partida 5ª) desde Rosario hasta Córdoba	93000	
Flete para llevar el material desde Córdoba hasta la línea por 50 kilómetros	18600	
Importe de trabajos y material hasta la fecha		943656

2ª SECCION

DESDE BARRANCAS HASTA RECREO—LARGO 130 KILÓMETROS (26 LEGUAS)

Espropiacion de terrenos y adquisicion: Se hizo en conformidad al contrato	3250	
Limpieza de la via: La parte de esta seccion que tiene monte algo considerable todavía está sin ser limpiada; se puede considerar hecho como la mitad del trabajo prescripto en esta partida	6250	
Movimiento de tierra. En esta seccion tambien con la nueva traza de la línea se han reducido en un 50 p% los movimientos de tierra que de 620,000 metros cúbicos han quedado reducidos en poco mas de 350,000. Hasta la fecha estaban hechos como 240,000 metros cúbicos que deben calcularse al precio de 0,50 el metro cúbico por estar los terraplenes hechos con tierra de sanjas en vez de ser con tierra [illegible]	120000	
Estudios, planos y vigilancia. [illegible]	26000	
[illegible]		155000

3ª SECCION

Estudios preliminares de esta seccion	10000	10000
No hay otra clase de otros trabajos.		

4ª SECCION

[illegible]

[illegible] estas partidas todo lo que está en el presupuesto	57500	
Limpieza de la via		
[illegible]	2250	
Movimiento de tierra		
[illegible] 100,000	60000	
Material acopiado		
Durmientes 20,000 [illegible]	1500	
Postes telegráficos 500	1500	
Estudios, planos y vigilancia		
Por considerarse [illegible] de la 4ª partida de la Seccion 2ª	2291	
Importe de trabajos [illegible]		204511
[illegible]		127000
Imprevistos [illegible]		67800
Total		$ 1503388
[illegible]		30877
[illegible]		107500

RESUMEN

[illegible]	2076356 93
[illegible]	1071500
[illegible]	1004847

En la suma de lo entregado en Londres [illegible]

[illegible]

Telfener, por su parte [illegible]

Con todo lo que hemos espuesto, el señor Ministro no tiene ya para que [illegible]

Para que nada le haga que objetar en ese sentido, le recomendamos [illegible] á la una y media post meridiano, y que dice poco mas ó menos esto: El Gobierno encarga (*nota bene*) á la Oficina de Ingenieros (que á la Contaduría) de vigilar la ejecucion del presente contrato y además nombrará Ingenieros Inspectores dependientes de la misma, para asistir á los trabajos, tanto sobre la línea del Ferro-Carril, como en los talleres donde se confeccione el material destinado á su construccion.

Como la Oficina de Ingenieros está en contacto inmediato con el Sr. Ministro, (cerca) fácil le es, pues, encontrar entre esos empleados su anhelada Ariadna que le proporcione el hilo prodigioso que lo sacará de este laberinto administrativo, si es que no le satisface aun el ovillo que tan bien le hemos desenvuelto en las planillas anteriores.

Así tambien se disiparán ciertos rumores, que nosotros mas de una vez hemos rechazado, de que habia certificados sobre el ferro-carril en cuestion, que se ordenaba firmar ó visar sin mas trámite por altos funcionarios del Gobierno Nacional.

Es tiempo sobre todo de prestar un poco de atencion á la opinion pública y á sus órganos de publicidad, que tanto se han jactado de despreciar los mismos miembros del Gobierno durante los seis años que van ya casi corridos desde que empezó la actual administracion.

Es tiempo, por último, de levantar la moral dando un golpe de gracia en una de esas especie de testas coronadas que se mofan de la impotencia á que han reducido gran parte de la base de esa opinion pública, inoculando el escepticismo y la indiferencia en unos á fuerza de familiarizarlos con el vicio y su impunidad, y haciendo cómplices á otros con el incentivo de las pitanzas y de los empleos bien rentados, los cuales á su vez han arrastrado con su corrupcion á no poca parte hasta de lo mas puro con que contaba este país, como ser el elemento jóven: constelacion viril y puritana en otros tiempos y q' hoy se la ve bailar impúdicamente al son que le tocan, en carácter de silenos y bacantes electorales, sumisos ante el Poder que los deslumbra, encubridores del pillage de las altas gerarquías que les participan miserables migajas de sus festines, aduladores de los fuertes y enemigos del pueblo oprimido por el fraude y la violencia de sus autoridades, sin que ni un solo arranque de indignacion, ni una sola protesta hayan salido de sus labios en los parlamentos y en la tribuna de la prensa contra los robos fiscales, la dilapidacion de las rentas del Estado, los abusos de los Gobiernos, los homicidios alevos autorizados por los Tribunales, y todos los delitos nacionales y provinciales cometidos por funcionarios públicos.

Solo así, no de otro modo, se podrá iniciar una cruzada regeneradora contra la depravacion de la mayor parte de los que tienen entre sus manos la direccion de la cosa pública y de los destinos del pueblo.

Nosotros, entre tanto, seguirémos levantando en alto nuestra enseña invariable: ¡Guerra á los prevaricadores y barateros! Guerra á los fraudulentos y falsificadores! Guerra á los políticos corrompidos y á los jovenes venales que les están subordinados!

Una corroboracion auténtica

No sabemos si nuestro Gobierno Nacional se ha preocupado del armamento y aprestos bélicos de todas clases que se observan en el vecino imperio.

Como el Sr. Presidente hace alarde de no leer los diarios y como su única ambicion, segun lo ha dicho, es conservar el país en el estado en que se encuentra hasta el próximo Octubre, en que lo entregará á su sucesor constitucional, no sería estraño que ignorase, ó si lo sabe, mirase con indiferencia la compra de encorazados y de caballos, el establecimiento de [illegible] y de depósitos de carbon en el Rio de la Plata, la construccion de cuarteles en las márgenes del Uruguay, la nueva organizacion y aumento del ejército, el nombramiento de nuevos gefes y oficiales de mar y tierra hasta completar sus cuadros, el refuerzo de la estacion y guarnicion del Paraguay, actividad de los trabajos del arsenal de [illegible], isla del Pasajo, y otros aprestos bélicos [illegible]

Por su lado el Sr. Presidente, [illegible]

[illegible]

La Inglaterra, la Francia, la [illegible], los Estados-Unidos, mantienen con [illegible]

[illegible]

Por desgracia, la palabra oficial suele tener una fuerza de conviccion para el Estranjero, que la verdad misma y el descrédito de nuestro país, que pudiera ser dudoso, propalado por boca de nuestros vecinos quedará irrevocablemente sancionado por las insistentes y calumniosas aserciones de nuestro gobernante.

Esperamos, sin embargo, que al fin se ha de abrir paso la luz de la verdad y que nuestros vecinos han de convencerse de lo infundado de sus alarmas, si ellas han tenido realmente lugar.

EXTERIOR

España

(NOTICIAS DE ÚLTIMA FECHA)

—El secretario general del Ministerio de Marina ha dado conocimiento á todos los departamentos, del brillante comportamiento observado por el batallon de infantería de marina.

—Segun *El Gobierno*, el señor Topete no cargó al frente del batallon de marina, porque el duque de la Torre se opuso. La contusion que sufrió el señor Topete lo recibió al bajarse á hablar con un soldado de aquel batallon que estaba herido.

—El general Lopez Dominguez se ha encargado interinamente, segun las últimas noticias recibidas del Norte de la division de vanguardia que mandaba el intrépido cuanto desgraciado general Primo de Rivera.

—El comisario de guerra que fué muerto en la batalla del 27, dice un colega, que recibió el balazo que lo dejó sin vida, cuando estaba diciendo al intendente señor Damato, que acababa de cumplir algunas órdenes que este le diera. El malogrado jóven habia estado en las campañas de Africa, Méjico, Santo Domingo é Italia.

—Hoy han llegado por la mañana, á Santander 362 heridos y se esperaba otro vapor con otros.

—Continúa un fuerte cañoneo contra las posiciones carlistas.

—La iglesia de Abanto fué destruida por la artillería.

—Dice *El Imparcial*:

«A 1,400 ascienden las bajas que tuvo nuestro valiente ejército del Norte en el ataque de las posiciones carlistas del dia 27.»

—El Consejo de Estado aprobó los reglamentos presentados por los Cuerpos de caballería é infantería, favorables á la creacion de una Universidad militar.

—Dice *La Iberia* que se envian al Norte 15,000 hombres de refuerzos.

—Hoy debe llegar á Madrid el brigadier Terreros, quien, así como el general Loma, continúa mejorando notablemente de sus heridas.

—Segun noticias del Norte, la iglesia de San Pedro Abanto, que ocupan los carlistas, amenaza ruina, sin duda por efectos de los certeros disparos de nuestra artillería.

—*El Eco de España* recuerda que al empezar la pasada guerra civil habia un ejército aguerrido y veterano, mientras que ahora es todo de soldados bisoños y reclutas que han sabido alcanzar los honores de un ejército valeroso y disciplinado, causando la admiracion del país.

—Continúa generalizándose [illegible] de Santes y su gente. De la faccion de Cucala siguen presentándose muchos á indulto.

—Se ha mandado procesar al señor obispo de Badajoz, por la pastoral que ha dirigido á los párrocos de las jurisdicciones de las antiguas órdenes, negándoles todo derecho en la autoridad que representan, [illegible]

—El jefe carlista Huguet, segun [illegible], muerto á consecuencia de heridas, [illegible]

[illegible]

... de Murrieta y Puchete, conquistadas gloriosamente el dia 27 despues de un terrible combate en que perecieron todos los enemigos defensores de la primera de aquellas posiciones, desde allí baten con éxito los inmediatos atrincheramientos de San Pedro Abanto con la artillería, mientras se da algun descanso á las tropas.—Restablecida en parte la línea telegráfica, acabo de recibir un despacho fechado en Somorrostro á las diez de la noche de ayer, que dice:—«Se está acabando de colocar la formidable batería de 14 cañones Krupp delante y á poca distancia de la Iglesia de San Pedro. Espero se tocarán pronto los resultados de la sangrienta pero gloriosa jornada del 27. Se ha avanzado siempre con paso seguro ganando buenas posiciones. General Primo de Rivera sigue bien en cuanto lo consiente el estado de su herida.»

Lo que participo á V. S. para su satisfaccion.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos:

6 DE MAYO DE 1874.

VALPARAISO, 9 y 30 p. m.

Hace tres dias que está derrumbándose el cerro de la Concepcion.

Se deshace gradualmente.

Se abren inmensas grietas que devoran vastas estensiones de terreno.

Hasta hoy han sido destruidas cuatro grandes y valiosas fincas.

No hay aun noticias de desgracias personales.

Todo el cuerpo de ingenieros vigila el lugar de la catástrofe.

Témese que una parte del cerro rueda hasta la calle de la Aduana, que es el foco principal de los mas hermosos edificios.

La autoridad toma medidas para evitar desgracias.

Estos hundimientos se atribuyen á la mala calidad del terreno y á los cortes hechos para la edificacion.

VALPARAISO, 4 p. m.

Se declararon en quiebra las casas de Castillo Kast y Ca. y Ch. Dihan y Ca. Se asegura que las deudas de la primera ascienden á dos millones de soles.

En la Paz, República de Bolivia, falleció el Ministro norte-americano Mister John Thomas Croxton.

Comision Municipal—Ayer á las dos de la tarde se reunió la Comision Municipal con objeto de organizar las nuevas Comisiones.

Estas quedaron constituidas como sigue:

Lecciones de Hacienda, Seguridad y Educacion—Los Señores Balcarce y Beascochea.

Obras Públicas é Higiene—Los señores Casares y Señorans.

La Comision adoptó tambien las siguientes resoluciones:

Los señores Casares y Balcarce fueron comisionados para acercarse al Directorio del Banco Nacional con el objeto de solicitar un empréstito por la suma de ciento cincuenta mil pesos fuertes y el descuento de los pagarés existentes.

Ese empréstito será garantido con letras municipales.

Se suprimieron las cuadrillas de peones empedradores de las calles, por los ingentes gastos que ocasionan.

La Comision resolvió tambien que los Comisarios de Salubridad continúen desempeñando su cargo hasta el fin del presente mes, pasado el cual cesarán en sus funciones.

Se ha ordenado á los jefes de las [illegible]

Frutos de una propaganda—[illegible]

Banco de la Provincia—[illegible]

Renuncia—[illegible]

Congreso Nacional—[illegible]

[illegible]

[illegible]

La Comision de Poderes se ocupa de las elecciones de Buenos Aires.

Los alsinistas manifiestan públicamente una esperanza que se trasluce cuando se les oye decir: «La Comision de peticiones es nuestra.»

Pero, ya hemos comenzado nosotros á hacerles ir el gozo al pozo, como vulgarmente se dice.

Ya anunciamos que algunos Diputados habian manifestado al Dr. Avellaneda que no se prestarian á aprobar ciegamente ningun diploma sin examinar los antecedentes.

Este desengaño ha puesto en algunos apuros al Dr. Avellaneda, quien hablase comprometido, como se sabe, á contribuir con votos de Diputados en favor de las tendencias alsinistas.

Esta noticia nuestra se confirma.

Aunque se diga «*La Comision es nuestra*,» decimos que en ella están divididas las opiniones.

Segun nuestros informes, habrá por lo ménos un doble informe de la Comision de Poderes á la Cámara.

Estos hechos han sido causados tambien en gran parte por el informe de la Comision Provincial escrutadora, la cual tacha como falsos *nueve* registros, siendo uno de ellos el de Balvanera, donde se empleó el cuchillo y la bala.

Una opinion que parece tener en su apoyo á la mayoría de los Diputados es la de que las elecciones de Buenos Aires no han de ser tratadas en sesiones preparatorias sinó en sesiones ordinarias.

Por lo ménos, se va á presentar una mocion en este sentido.

El Viernes tiene sesion la Cámara de Diputados á la 1 del dia.

El Douro y el Puno—Ayer fondearon estos paquetes en Montevideo.

Mañana publicaremos las correspondencias especiales que nos deben traer.

Fiebre amarilla—En Rio Janeiro ha habido estas defunciones:

Abril 19	11
» 20	8
» 21	5
» 22	13
» 23	8
» 24	17
» 25	5
» 26	16
	83

Durante la primera quincena de Abril fallecieron 161 individuos de fiebre amarilla.

Diplomacia—En el vapor americano *Ontario* llegaron á Rio Janeiro el 21 de Abril, con procedencia de Nueva York, el general F. O. Osborn, nombrado representante de los Estados Unidos en la República Argentina, y el Sr. E. L. Baker, nombrado Cónsul general en la misma República.

Nuevos Diputados—La Cámara de Diputados Provinciales se reunió ayer, con asistencia de algunos de sus miembros y aprobó las elecciones de la 5.ª seccion de la campaña por la cual resultaron electos los siguientes señores:

D. Jorge Stegman.
» Eduardo Rodriguez
» Juan B. Martinez.

¡Este resultado reconoce por causa dos mil cuatrocientos votos que han aparecido en un registro de San Nicolás de los Arroyos!

Telégrafo del Estado—Esta línea hace al público la siguiente observacion sobre los telegramas dirigidos á las oficinas del Telégrafo Nacional.

Esta administracion garante la pronta entrega en la oficina telegráfica nacional en el Rosario de todo despacho dirigido á cualquier oficina de esa línea, pero sin asumir responsabilidad ulterior de ninguna clase.

Telégramas recomendados—Resultando ilusoria en la gran mayoría de los casos las garantías ofrecidas por el Telégrafo Nacional en cuanto á los telegramas recomendados ó certificados, que pasan por sus líneas, pues rarísimas veces se cumplen las obligaciones contraidas al respecto, esta Administracion [illegible]

Buenos Aires, 8 de Abril de 1874.

Fondos para la Municipalidad—[illegible]

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reune hoy a las dos de la tarde [illegible] Secretaría, Mayo 7 de 1874.

Reparticion de premios—[illegible]

Valor de la inmigracion—[illegible]

[illegible]

[illegible]	1,500,000
[illegible]	150,000

[illegible]

[illegible]	18,382
De Montevideo	27,960
Al puerto del Rosario	3,380

Segun la estadística de las Agencias de los vapores, [illegible]

1ª clase	1141
2ª clase	1229
3ª clase	1879

[illegible]

FOLLETIN 6

LOS ÚLTIMOS DIAS DE POMPEYA

POR

SIR EDWARDS BULWER LYTTON

LIBRO PRIMERO

quien me dejasteis al salir del templo de Minerva en Neápolis.

—El era.

—¿Está aquí?

—Sí.

—¿Y vive en Pompeya y no está siempre á vuestro lado! ¡Imposible!

—Tiene otros deberes—respondió tristemente Ione;—es sacerdote de Isis.

—¡Tan jóven y sacerdote de un culto tan rígido!—dijo el generoso griego con tono á la vez de sorpresa y de lástima.—¿Qué es lo que ha podido hacerle tomar tal resolucion?

—Siempre fué entusiasta y fervoroso en su devocion, y la elocuencia de un egipcio, tutor y amigo nuestro, despertó en su alma el piadoso deseo de consagrar su vida á la divinidad más mística de nuestro país. Quizá en el ardor de su celo precisamente el rigor de ese culto ha sido para él aliciente más poderoso.

—¿Y no se arrepiente? Supongo que será feliz.

Ione suspiró profundamente y se dejó caer el velo sobre los ojos.

—Quisiera—dijo ella despues de una pausa—que no se hubiese precipitado tanto. Acaso se deja llevar del desaliento con sobrada facilidad, como todos aquellos que han esperado vivamente.

—¿Con que no es feliz en su nuevo estado? Y ese egipcio ¿es tambien sacerdote? ¿Tenia interés en reclutar gente para el sacerdocio?

—No: su principal objeto es nuestra felicidad; creia asegurar la de mi hermano. Somos huérfanos.

—Como yo—dijo Glauco con acento de pesar profundo.

Ione bajó los ojos continuando:

—Arbaces ha querido reemplazar á nuestro padre; debeis conocerle; gusta de los hombres distinguidos.

—¡Arbaces! le conozco, en efecto; al ménos nos hablamos cuando nos vemos. A no ser por el elogio que me haceis de él, no quisiera conocerle mas. Mi corazon se inclina naturalmente á favor de mis semejantes pero ese misterioso egipcio de sombría frente y de sonrisa helada, me parece entristecer al mismo sol. Cualquiera diria que ha pasado cuarenta años en una caverna, como Epiménides de Creta, y que desde entónces no ha podido acostumbrarse á la luz del dia.

—Con todo—respondió Ione—es bueno, sabio, benévolo como Epiménides.

¡Qué feliz es un ser elogiado por vos! No necesita mas virtudes para que yo lo quiera.

—Su calma y su frialdad—dijo Ione continuando su discurso sin responder directamente—acaso no son mas que resultado natural de antiguos padecimientos; lo mismo que el volcan que distinguimos desde aquí, sombrío y tranquilo ahora, ocultaba hace poco fuegos apagados ya para siempre.

Al acabar estas palabras se dirigieron miradas al Vesubio simultáneamente; el resto del cielo estaba cubierto de tintes suaves y rosados; pero sobre aquella cenicienta cumbre que se levanta en medio de bosques y viñedos, que crecian hasta la mitad de la montaña, habia suspendida una nube negra y siniestra, único rasgo melancólico de aquel paisaje. Súbita é inexplicable tristeza se apoderó de ambos, y por efecto de aquella simpatía que les habia enseñado ya el amor, y que á la mas ligera emocion, al menor presentimiento de desgracia les decia que eran uno para otro el refugio mas seguro, se separaron sus ojos de la montaña y se encontraron con expresion de indecible ternura. ¿Qué necesidad tenian de palabras para decirse que se amaban?

CAPITULO VI.

EL CAZADOR COGE DE NUEVO EN SUS REDES AL PÁJARO QUE QUERIA ESCAPAR, Y TRATA DE APODERARSE DE OTRA VÍCTIMA

En la historia que refiero, los acontecimientos se suceden con la rapidez que se presentan en un drama. Describo una época en la que pocos dias bastaban para madurar frutos de un año.

Hacia algun tiempo que Arbaces visitaba poco la casa de Ione, y cuando se habia presentado en ella, no habia encontrado á Glauco, ignoraba, pues, el amor que se habia interpuesto repentinamente entre él y sus proyectos. Su orgullo y egoismo habian despertado derrepente.

Alarmábase del cambio que se habia verificado en el hermano de Ione, temblando ante la idea de perder un discípulo dócil, y un entusiasta servidor Isis. Rara vez veia á Apecides, éste huia de los parajes en que podia encontrar al egipcio y volvia la espalda cuando le veia de lejos. Arbaces era hombre altanero, acostumbrado á dominar á los demás, y se indignaba de que sacudiese su yugo aquel jóven que consideraba como cosa suya. Prometióle, pues, que Apecidas no se le escaparia.

Estos eran sus pensamientos en el instante en que atravesaba un bosquecillo situado dentro de la ciudad entre su casa y la de Ione, á donde se dirigia. En este bosquecillo vió, apoyado en un árbol y mirando distraidamente á los transeuntes, al sacerdote de Isis, que no habia fijado la atencion en él.

—¡Apécides!—dijo con amistoso acento poniendo una mano sobre el hombro del jóven.

Estremecióse el sacerdote, y su primer movimiento fué huir.

—Hijo mio—dijo el egipcio,—¿qué ha sucedido para que así trates de huir de mí?

Guardó Apecides profundo silencio: sus ojos continuaron fijos en el suelo, temblaron sus labios, y su pecho se agitó con emocion.

—Háblame, amigo mio—prosiguió el egipcio,—habla. Tu alma está oprimida, ¿qué tienes que revelarme?

—A vos... nada.

—Y ¿por qué muestras tan poca confianza en mí?

—Porque sois mi enemigo.

—Discutamos—dijo Arbaces á media voz. Y atrayendo á su brazo el del sacerdote, que cedia con repugnancia, le condujo á uno de los bancos del bosquecillo. Se sentaron, y sus sombríos rostros cuadraban bien á lo triste y solitario del lugar.

Se hallaba Apecides en la primavera de la edad; y sin embargo, parecia aun más gastado que el egipcio por los trabajos de la vida. Sus facciones delicadas y regulares estaban marchitas y decoloridas; sus hundidos ojos brillaban con luz enfermiza; su talle se doblaba antes de tiempo, y en sus manos, pequeñas como las de una mujer, se veia venas azules hinchadas, indicio del cansancio, de la debilidad y del decaimiento de sus fibras.

Su cara se parecia notablemente á la de Ione, mas su expresion era muy distinta de aquella calma majestuosa y espiritual, que tan perfecto y tan divino reposo producia en la hermosura de su hermana. En ella, el entusiasmo era visible, pero siempre contenido. En Apecides, por el contrario, todo indicaba á primera vista el fervor y la pasion, al paso que se creia que el elemento intelectual de su ser estaba dominado por el elemento ideal, al ver las llamas que brotaban de sus ojos, al observar lo ancho de sus sienes, comparado con la altura de sus cejas, al advertir el convulsivo estremecimiento de sus labios. En su hermana la imaginacion se habia detenido en la poesía; en el hermano, menos feliz, porque era mas libre, se habia extraviado en visiones mas vagas é impalpables; de suerte q' las mismas facultades q' fueron para la una fuente de inteligencia, amenazaban privar al otro de su razon.

—Dices que soy enemigo tuyo—respondió Arbaces, sé la causa de tan injusta acusacion. Te he colocado entre los sacerdotes de Isis, te han indignado sus supercherías é imposturas, [illegible] también te pierdo [illegible].

Vos sabeis las falsedades de esa profesion sacrílega, respondió Apecides, ¿por qué habeis [illegible] Cuando excitasteis en mí el deseo de [illegible] ... de esos hombres que se dedican á la ciencia, y me habeis dado por compañeros un rebaño [illegible] y sensual, q' no entiende sino de los fraudes mas groseros; me hablabais de hombres que sacrificaban los placeres mundanos al sublime culto de la virtud, y me habeis puesto entre una canalla manchada con los vicios mas feos, hablabais de amigos del género humano, de antorchas para ilustrarle, y no veo más que pérfidos que le engañan. ¡Oh! ¡infame, ha sido vuestra conducta! me habeis quitado la gloria de la juventud, la conciencia del bien, la santificadora sed de la sabiduría. Y yo era jóven, rico, entusiasta; todos los placeres de la tierra estaban á mi disposicion, á todo renuncié sin pesar, ¿qué digo? me consideraba feliz en renunciarlos para poder penetrar los abstractos misterios de la sabiduría divina, para gozar de la sociedad de los dioses, para obtener las revelaciones del cielo.... Y ahora.... ahora...

Sollozos convulsivos ahogaron su voz; se cubrió las manos con la cara y por entre sus enflaquecidos dedos gruesas lágrimas se desprendieron sobre su traje.

—Te daré lo que te he prometido, amigo, discípulo mio! lo que has pasado hasta ahora son pruebas para tu virtud; y tu noviciado te ha hecho brillar con nuevo esplendor; no pienses mas en tales perversos, no te comuniques ya con esos esclavos, hechos á lo mas, para cuidar de la puerta de la diosa; tú eres digno de entrar en el sagrado recinto. En adelante yo seré quien te sirva de sacerdote, de guia; y tú que ahora maldices mi amistad vivirás para bendecirla.

—¿Y qué me enseñarás, hombre estraño y terrible? ¿nuevas supercherías, nuevos....

—No... te he dejado en el abismo de la incredulidad, vengo ahora á llevarte á las alturas de la fé. Ya has visto los falsos tipos, luego sabrás las realidades que representan. Apecides, [illegible] Ven á verme esta noche. Dame la mano.

[illegible] Apecides [illegible] se separaron [illegible] y el discípulo.

Apecides no podia retroceder, habia [illegible] consagrándose á una vida que, [illegible] las austeridades del fanatismo, sin mitigarlas con los consuelos de la fé. Por tanto, era natural que experimentara completo deseo de hallar la felicidad en una carrera ya irrevocable. La profunda alma del egipcio ejercia aun gran imperio en su juvenil imaginacion, pues lograba que naciesen en él vanas conjeturas, y que estuviera en perpetuas alternativas de esperanza y de temor.

Entre tanto Arbaces seguia andando á paso lento y grave hácia la casa de Ione. Al entrar en el *tablinum* desde el pórtico del peristilo, oyó una voz que, á pesar de lo armoniosa, casi ofendió su oido, la del jóven y hermoso Glauco; por primera vez vino á agitar el pecho del egipcio una sensacion involuntaria de celos. Al entrar le vió sentado junto á Ione. El surtidor del embalsamado jardin lanzaba á los aires su plateada espuma y esparcia deliciosa frescura hasta en las horas más ardientes del dia. A cierta distancia, estaban las doncellas que siempre la asistian, porque á pesar de su libertad, conservaba en su conducta los más estrictos miramientos; á los piés de Glauco habia una lira en que acababa de tocar á Ione un himno lesbio. La escena, el grupo que se presentaba á Arbaces tenia el sello de aquel idealismo de poesía pura y particular que miramos todavia, y no sin razon, como el carácter distintivo de los antiguos; las columnas de mármol, los vasos de flores, la estatua blanca é inmóvil que servia de punto de vista á cada paseo de árboles, y sobre todo, los dos séres vivos, cuyas perfectas formas hubieran hecho nacer la inspiracion ó el desaliento en el alma de un escultor.

Detúvose Arbaces un instante y contempló la pareja, su frente habia perdido su serenidad acostumbrada. Repúsose sin embargo, haciendo un esfuerzo sobre sí mismo y se acercó con tan leve y silencioso paso, que no le oyeron aun los esclavos, y menos Ione y su amante.

Y á pesar de esto, estaba diciendo Glauco, solo antes de amar, es cuando nos parece que nuestros poetas han descrito bien el amor. Así que sale el sol por el horizonte, se oscurecen todos los astros que brillaban en su ausencia, los poetas solo existen durante la noche del corazon, nada son para nosotros en cuanto el dios nos hace sentir el poder de sus rayos.

¡Agradable y brillante imágen es esa, noble Glauco!

En aquel momento se estremecieron los dos al ver detrás del asiento de Ione el frio y sarcástico rostro del egipcio.

¡Un huésped inesperado! dijo Glauco, levantándose con forzada sonrisa.

—Nada mas sencillo cuando está uno seguro de ser bien recibido—contestó Arbaces, sentándose é invitando á Glauco á hacer lo mismo.

—Celebro mucho—dijo Ione,—veros juntos al fin, porque habeis nacido para comprenderos.

—Quitadme quince años—replicó el egipcio,—antes de compararme á Glauco. Con mucho gusto aceptaria su amistad, ¿pero que le ofreceria en cambio? ¿Podríamos hacernos las mismas confidencias? ¿le hablaría yo de banquetes y coronas de festin, de corceles parthos y de suertes de juego? Estos son los placeres habituales de su edad, de su carácter, de sus gustos, y no ciertamente los mismos.

Al hablar así el sagaz egipcio bajó los ojos, y suspiró; pero dirijió una mirada furtiva á Ione, por ver que impresion le causaban estos pormenores sobre los gustos de su reciente amigo, y no quedó satisfecho. Sonrojándose Glauco ligeramente, se apresuró á responder con jovialidad, y acaso con secreto deseo de descomponer y de humillar á su vez al egipcio.

—Teneis razon, sabio Arbaces, nosotros podemos estimarnos mútuamente; pero ser amigos, jamás. No hay en mis banquetes ese oculto realce que da tal encanto á los vuestros,

quieren, el vestido que usan, la franqueza y porte del aire americano, con que vuelven á su país, todo eso llama la atencion de sus paisanos, deudos y relaciones. Durante el año que ha terminado este movimiento ha crecido en proporcion al de inmigracion. Siendo 7831 individuos el número de los que han salido, segun datos de las Agencias de vapores, he aquí su destino:

Para puertos del	Brasil	627
« « «	Portugal	582
« « «	España	223
« « «	Italia	3276
« « «	Francia	1532
« « «	Bélgica	59
« « «	Inglaterra	674
« « «	Alemania	91
« « «	Pacífico	157
		7231

La inmigracion líquida sería entónces de . . 72431

Total . . . 79782

Pero no es así, porque en esta cifra de 1231, figuran la de 1114 individuos, que son pasageros de primera clase.

Si poseyera el país instituciones estadísticas bien organizadas, sería fácil comprobar, que esta emigracion á escepcion de una mínima parte, se compone de viageros que van y vuelven por las causas apuntadas

Los 49,382 inmigrantes entrados directamente de ultramar al puerto de Buenos Aires, corresponden á sus diversas nacionalidades, en la proporcion siguiente:

1872			1873	
56 p.%	Italianos	26778	55 1|2 p.%
17 p.%	Franceses	7431	15 1|2 p.%
17 p.%	Españoles	9185	19 p.%
1 p.%	Alemanes	795	1 3|4 p.%
2 1|4 p.%	Suizos	1649	3 1|1 p.%
3 3|4 p.%	Ingleses	1588	3 p.%
	Austriacos	187	p.%
	Portugueses	210	p.%
	Belgas	136	2 p.%
	Griegos y turcos	97	p.%
	Norte-americanos	33	p.%
	Varias nacionalidades	192	

Los 48382 inmigrantes desembarcados en Buenos Aires segun su sexo y edad se encuentran sub-divididos del modo siguiente:

Hombres adultos	24850	31572
Niños	6722	
Mugeres	11631	
Niñas	5179	16810

Nueva Comision municipal—El Gobierno de la Provincia pasó ayer á la Comision municipal la nota que publicamos á continuacion:

Buenos Aires, Mayo 6 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal.

Me es agradable dirijirme á V. acusando recibo de su nota fecha de ayer en la que se sirve comunicar que en cumplimiento de lo dispuesto por el Poder Ejecutivo con fecha 4 del corriente con motivo de la renuncia de los Señores que componian esa Comision, se hizo la convocatoria de los suplentes respectivos y tomada en consideracion, fué aceptada, reorganizándose dicha Comision y elijiendo á V. para presidirla y para Vice al Sr. Balcarce.

Dios guarde á V.

A. Alcorta.

Ynexactitud—En la carta del Sr. Presidente de la República publicada por la prensa, se rejistra una inexactitud.

El Sr. Sarmiento cuando fué á conferenciar con el Sr. Gefe de Policía a Barracas, iba en su coche acompañado de sus edecanes y algunos de los soldados de su escolta.

Folleto—Ayer ha visto la luz pública un folleto conteniendo datos fidedignos sobre la falsificacion de los registros del Tuyu, Dolores y San Nicolas de los Arroyos.

Estacion Bermejo—Antes de ayer á causa de la fuerte lluvia, se derrumbó una de las paredes de la Estacion fúnebre denominada Bermejo.

Ya se ha empezado á reedificar.

Sería oportuno que se reedificara con buen [illegible] y no tan debilmente.

Noticias comerciales—Desde el 20 al 29 de Marzo salieron de Barcelona los siguientes buques

Para Buenos Aires Pronta, cap. Giberuau, con 337 pipas vino tinto, 4000 kilos aceite y 2,300 id jabon

Resoluta, cap. Coll, 48,329 litros vino blanco y 168 idem arroz

Barca Sunrise, cap. Roig, con 1,125 pipas de vino tinto, 2,202 litros vino blanco y 3,764 kilos papel escribir

Julia, cap. Bosch, con 130 pipas vino tinto y 10,000 kilos aceite

Para Montevideo [illegible], cap. Sust, con 60 pipas de vino tinto, 2,924 [illegible] y 1,500 kilos [illegible]

[illegible], cap. Vera con 314 pipas vino tinto, 13,544 litros vino blanco y 1,600 kilos aceite

Quedaban cargando

Para Buenos Aires Bergantin Lorenzo, capitan Mir

Bergantin *Salas*, capitan Ferrema

Barca *Rosa y Carmen*, capitan Bertran

Barca *Concepcion*, capitan Estapé

Barca *Pepita*, capitan Riquer,

Barca *Celestina*, capitan Sensat

Para Montevideo Barca Antonieta capitan Castells

Bergantin *Monjuich*, capitan Riera

Bergantin *Corsario*, capitan Vila,

Barca *Concordia*, capitan Ferrer

Para el Rosario de Santa Fé,—Bergantin goleta capitan Vigas.

Objetos sagrados—Ayer han [illegible] de Europa en un buque varios cajones conteniendo ornamentos para las iglesias de Merlo, Balvanera, y Cofradía del Rosario.

La instruccion en Salta—El señor Inspector General de Escuelas de Salta ha pasado al Ministerio de Instruccion Pública un informe sobre las escuelas existentes en esa Provincia.

De ese informe tomamos lo que sigue.

El número de escuelas públicas asciende a ochenta y nueve

Escuelas mistas existen veinte y siete.

El número de alumnos asciende a cuatro mil trescientos sesenta y siete.

De estos son varones dos mil cuatrocientos cuarenta y uno.

Adultos son setenta y cuatro

El personal de preceptores y auxiliares está compuesto de ciento veinte y seis.

El número de [illegible] públicos es veinte y siete, el de los particulares sesenta.

Los fondos invertidos por la Municipalidad ascienden a veinte y tres mil seiscientos diez y ocho pesos.

Los invertidos por el Consejo de Instruccion Pública, alcanzan á diez y seis mil quinientos setenta y tres pesos

Las escuelas particulares son diez y seis, con cuatrocientos noventa y cinco alumnos.

De estos doscientos sesenta y dos son varones.

El personal de Profesores es de veinte y seis.

Los fondos invertidos ascienden a diez mil quinientos seis pesos, de los cuales dos mil ochocientos veinte son fondos con que han contribuido los preceptores y el resto por los padres ó tutores de los alumnos.

Contrato—La Direccion General de Correos ha celebrado con el Sr. D. Sacco O'Donell un contrato para el servicio de la correspondencia entre el Rosario y Santa Fe.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se han hecho ayer los siguientes nombramientos:

Administrador de Correos de Goya al Sr. D. Matias Carreras.

Auxiliar de la misma al [illegible] Juan Alva.

Para ocupar el puesto de primero al Sr. D. Fortunato Fredes y el de segundo al Sr. D. Juan Frutos.

Tiros—Anteanoche como á las ocho se encontraban varios individuos en un almacen ubicado en jurisdiccion de la seccion 17.

Se suscitó una cuestion entre ellos, la que tuvo por resultado que uno sacase un rewolver y [illegible] disparase un tiro á otro sin conseguir herirlo.

El comisario de esa seccion aprehendió al criminal, remitiéndolo mas tarde preso al Departamento de Policía.

Inhumaciones—En el Municipio de la Ciudad han ocurrido en el dia de anteayer las siguientes defunciones.

Cementerio del Norte

Juan Santin, viruela
Andres Cruz, 3 años, hidrofobia.
Mariana Montiel, 10 años, pulmonía
Prudencio Ibañez, 7 dias tétano.

Cementerio de la Chacarita

Florentina Lamas, 2 meses, marasmo
Pedro Maltagliasi, id, pulmonía
Anastasio de la Hoz, 17 años, viruela
Mariana Ledesma, 40 años tisis
Blanca Ferrari, 30 id, gastrica
Antonio Graffino, 31 id, tubérculos
Santiago Goya, 44 id, tisis
Enrique Eleus, 45 id, cancer.
Jesus Caballero, 40 id, heridas.
Bonito Ropas, 24 id, viruela
José Mort, 44 id, gastritis.
José Aguirre, 44 id, [illegible]
Manuel Rocha, 50 id, apoplegía.
Pio Orueta, párvulo, murió al nacer
Domingo Estevecorena, 54 años, apoplegía
Rosa Firori, 1 id meningitis.
Juan B. Costa, 29 id, congestion.
Josefa B. de Quintana, 75 id, neumonía.

Presos—Desde las diez de la mañana de anteayer hasta igual hora del de ayer han tenido entrada en el Departamento de Policía, treinta y seis individuos de las nacionalidades siguientes:

Argentinos 17; orientales 3; ingleses 2, españoles 3; franceses 3, suizos 1; italianos 6; brasileros 1; total—36

Hospital General de Hombres—Segun se manifiesta en datos oficiales, resulta: Que en el año de 1872 se han tratado 2924 enfermos, y en el de 1873—2429, es decir, 495 enfermos ménos que el anterior. Que han salido curados 433 ménos que en el año 72 y que ha habido tambien 45 muertos ménos q' en el año 73. Las hospitalidades del año 72, son 107249 y las del 73 alcanzan á 109088, es decir, 1839 hospitalidades mas que en el 72, lo que proviene del mayor número de crónicos tratados.

La diferencia de entrada que se nota entre el 72 y 73, es debida en gran parte á que, hallándose funcionando actualmente el Hospital Italiano, se han recibido en el Hospital General, muchos ménos de esta nacionalidad que en el año anterior.

Atentado criminal—Un señor que se dirigia por la calle de Lima anteanoche al llegar á la de Chile, se le aproximó un individuo á quien él no conocía, y sin mediar palabra alguna, le disparó dos tiros de rewolver, sin conseguir herirlo.

El criminal se puso en fuga, sin que haya sido capturado apesar de las activas diligencias hechas por el Comisario de la Seccion 6.ª

Anteayer como á las 5 de la tarde se encontraban varios vijilantes en la puerta de la Comisaría de la Seccion 20.

En ese momento fueron acometidos por un individuo rewolver en mano, que les disparó varios tiros sin conseguir herir á ninguno. Se puso en fuga y no fue capturado.

Camino de los Patos—Escriben de San Juan;

Por la mensajería del Juéves, llegó de Buenos Aires una comitiva de Ingenieros á practicar el estudio del camino de los Patos.

Despues de los estudios practicados por los Ingenieros Nicour y Sanchez y de haber estos señores estudiado todos los puntos que hacen la luz en esta importante cuestion y que se desprende á la simple lectura de su científico y claro informe, no hay una duda que con la opinion de estos otros señores será una realidad, que el ferro-carril inter-oceánico pasará á Chile por el boquete de los Patos.

Cable submarino—A mediados del corriente debian salir de Inglaterra 4 vapores conduciendo el cable submarino que ligará en breve á San Vicente con Pernambuco.

Así lo anuncia un telégrama de esta última ciudad.

En la inmersion del cable por la parte del Brasil ocurrió un nuevo contratiempo.

Despues de colocada la segunda seccion, que vá de Madera á San Vicente, la cual trabaja admirablemente, volvió el comandante Halpin á Madera, con el fin de levantar y arreglar la primera seccion (la de Lisboa á Madera) que se habia roto en Noviembre del año pasado.

Llegado á Madera el dia 28 de Marzo el comandante Halpin encontró tan mal tiempo que resolvió volver á Inglaterra con los dos vapores á su mando y aplazar la operacion hasta poderse contar con una série de dias de muy buen tiempo.

Tres dias de observacion—El vapor paquete argentino *Pampa*, entrado á Montevideo el Domingo, procedente de Génova, fué sometido á tres dias de observacion, por tener dos casos de viruela á bordo.

Se ha fijado ese escaso término porque la viruela es benigna.

Colonos desgraciados—Nuestros lectores recordarán que una colonia de ingleses llevados al Paraguay se disolvió abandonada y que los colonos hubieron de perecer de hambre.

El dia 3 de Setiembre presentose á la ex-Comision Central el Encargado de la Legacion Británica confirmando las revelaciones de la prensa, sobre la misera situacion de la Colonia Inglesa del Paraguay, y, solicitando la cooperacion de la Comision con el pensamiento de trasladarla á Buenos Aires, para cuyo efecto se promovia una suscricion entre los miembros del Comercio inglés y aleman.

La ex-Comision, accediendo á la solicitud del Encargado de la Legacion, principió á suscribir, de sus fondos de reserva, la cantidad de 1000 pesos fuertes, colocando al frente de la direccion de la empresa, á su secretario que, mediante los recursos de las suscriciones particulares, la llevó á cabo con toda felicidad, auxiliado eficazmente por la Comision del Rosario, y en qué, procediendo con toda actividad se emplearon dos meses.

La Colonia encontróse reducida á 612 individuos de ambos sexos y toda edad de los que 505 bajaron hasta Buenos Aires, y, 107 quedaron en el Rosario al cargo de la Compañia mencionada, siendo acomodados parte en las colonias del Central, y parte en otros puntos de la Ciudad y Campaña.

De los recibidos en esta 200 quedaron en el municipio; 305 fueron dirijidos á espensas de la Comision, á la campaña y colocados en diferentes puntos bajo el cuidado inmediato y personal del Secretario, á cuyo efecto realizó un viaje hasta el Tandil, esperimentando en todo sentido el efecto de los sentimientos humanitarios que distinguen á esta sociedad y la del Rosario.

Noticias constantes hacen saber que van bien actualmente. Muchos de ellos se hallan colocados de medianeros al cargo de muy buenos rebaños de ganado lanar.

Desgracia—Como á las 4 de la tarde de anteayer ha tenido lugar una desgracia.

A inmediaciones del mercado Constitucion se encontraba un niño.

En ese momento pasó un carro y lo llevó por delante causándole varias heridas.

El conductor de el carro fugó sin que hasta la fecha haya sido capturado.

El Comisario de la Seccion 16 practica las diligencias á fin de dar con él.

El niño lo condujeron á la casa de sus padres.

Los cocheros—Dice un colega de ayer á la tarde:

Anoche se lanzaba de la calle de Victoria, plaza del mismo nombre, un globo, el que llevaba algunos tiros y cintillos con inscripciones, en las que se leia el nombre del General D. Bartolomé Mitre

Llevados por la curiosidad preguntamos á algunos de los cocheros que se hallaban en dicha plaza y nos contestaron.

—Es que hasta nosotros festejamos el triunfo del pueblo con el triunfo del partido nacionalista, y como hemos sabido que ha triunfado este último del partido del fraude, por eso es que lanzamos al aire ese globo: ¡Viva el pueblo! ¡viva la igualdad! ¡viva el partido nacionalista!

Herido—El Comisario de la Seccion 13 de Policía remitió anteanoche al Departamento del mismo á un individuo argentino de nacionalidad, por encontrarsele herido y en completo estado de embriaguez.

No pudo ser interrogado por el estado en que se encontraba

Presentaba en la cabeza una profunda herida al parecer de gravedad.

Arreglo de calles—El Directorio del ferro-carril del Oeste ha dirigido á la Comision Municipal la siguiente nota

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal.

[illegible]

Inspeccion—[illegible]

El Emilia—[illegible]

Impuesto de faros—[illegible]

Una estafa audaz—[illegible]

Un nuevo vapor—Los señores directores de la «Nueva Compañía Salteña de Navegacion á vapor» han mandado hacer en Inglaterra el plano de un vapor que se llamará *Salteña*.

El plano ha llegado ya al Salto y será sometido á la aprobacion de los accionistas.

Podrá alojar quinientos pasajeros con comodidad y será de buena marcha.

GACETILLA

LO QUE SON LAS MUJERES

I

Andres—(*Se pone un trage andaluz, se mira al espejo, y dice*) Ajajá! Es imposible que no produzcan el efecto deseado. Voy á descubrir el fondo del corazon de esas mujeres. La pobreza es la piedra de toque del amor. Clara juró que se beberia una copita de ácido prúsico si no volvia pronto. Consuelo me aseguró que se quedaba sin idem lejos de mí, y la romántica Eleonora se pinchó una vena para escribirme con sangre estas palabras: «*Si no vuelves pronto, solo encontrarás un cadáver*»—¡Qué barbaridad! Sentiria ser la causa de tamaño delito. Soy rico, pero es necesario que me finja pobre para saber cuantos puntos calza el amor de esas señoritas. Diré que me asaltaron unos bandidos italianos al cruzar los Alpes y me robaron cuanto tenian. ¡Excelente idea! Manos á la obra

II

¡Tilin! ¡tilin!
—¿Quien?
—Soy yo, Clara.
—¡Jesus! ¿usted en ese trage? ¿qué desgracia le ha ocurrido á usted?
—¿Cómo! ¿qué es eso de *usted*? ¿pues no nos tuteábamos antes?
—Sí, pero...
—¡Ya! adivinas toda la horrible verdad... ¿me amas aun?
—Sí... es decir, creo que sí, porque como una tiene que pensar en tantas cosas!
—Vengo á reclamar el cumplimiento de tu promesa.
—¿Con que esta vd. arruinado?
—La suerte me ha sido adversa, pero tu amor aliviará mis pesares. Vamos á ser muy felices, Clara, pues mi corazon te adora y si el tuyo... Y el tuyo...
—¡No está en casa!
—¿Qué dices?
—Creia que preguntaba vd. por mi tio.
—Nuestra felicidad será eterna.
—Eso es, *eterna* durante seis ó siete dias, hasta que nos muramos de hambre, que es la muerte mas barata.
—¿Conqué decididamente renuncias á mi mano?
—Gracias. Hay un maestro de escuela que me quiere por lo fino, y que se muere por mí.
—¡Por tí! se morirá por la Municipalidad que no le paga. ¡Vaya una salida!
—Caballero, respete vd. á una señorita que no le ha ofendido en nada.
—Dispense vd., jóven; comprendo que he sido un atrevido al recordarle los juramentos que me hizo vd. cuando yo cruzaba, viento en popa, el mar de la fortuna. La borrasca me ha arrojado contra las rocas de su corazon y es inútil esperar hospitalidad. Conozco que me voy á fondo, tragando, si no agua, saliva al ménos. Adios, Clara, esta noche tendré el placer de saludarla en el teatro; le mandaré por mi lacayo un ramo de flores.... ¿le gustan las camelias?
—¿Qué dice vd?
—Que ha sido vd. muy ligera y muy nécia al juzgar por las apariencias. Ni estoy arruinado ni soy pobre; quise saber los quilates de su amor y veo que me engañé al darle un valor que no tiene.
—Pero yo te juro ...
—¿Me tutea vd.? me parece que esa franqueza es algo intempestiva.
—[illegible] Señorita, [illegible] me sirvan gato por liebre, pues no es plato de mi gusto.
—Pero oye, chico.
—Que vd. se alivie, adios.

III

Andres sale á la calle con una ilusion ménos y un desengaño mas.

Los desengaños y las ilusiones constituyen el *debe* y el *haber* del libro del corazon.

Continúo:

Andrés se presenta en casa de Consuelo, quien al verle, se echa á reir como una chiquilla.
—¿Qué es eso? le pregunta, ¿te has vuelto loco?
—No... estoy arruinado, Consuelo, y me levanto hoy mismo la tapa de los sesos, si rechazas el amor que te profesa mi alma.
—¡Pero estás en tu sano juicio? ¿qué significa ese trage?
—¡Restos de mi antigua opulencia! Era rico y ya no lo soy; *ecco il problema*.
—¿Y quieres casarte conmigo?
—Ya ves que la desgracia no me ha hecho cambiar el pensamiento.
—¡Bah! Ese es mal camino para llegar al templo de la felicidad.
—¿Deseas ir en coche?
—Me ofreces un porvenir poco lisonjero, Andrés; y yo te quiero de veras, pero . . .

No te dá tan fuerte para resignarte á ser mi esposa, ¿verdad? ¡Qué importa que destroces mi corazon con esa cruel negativa, si te ves libre de un hombre que tiene el *defecto* de ser pobre? ¡Los pobres deben arrancarse el corazon como un objeto inservible, y arrojarlo á la calle!

¡Hola! veo que los viajes te han hecho filósofo. Algo se aprende...
—Sí, es verdad; entre todo á conocer las mujeres.
—Chico, deja ese tono, que no vuelva otra vez la risa.
—Supongo que te habrás consolado durante mi ausencia.
—¡Mucho! figúrate que el mancebo de la botica de en frente me regala continuamente pastillas de goma y me lleva al teatro con mamá, y por las noches me da música, aun á riesgo de pillar una pulmonía que lo lleven todos los demonios. Su principal vá á traspasarle el establecimiento y ha prometido casarse conmigo así que se afeite, es muy jóven todavía.
—¡El establecimiento?
—No seas torpe. Ya vez que pudiendo *colocarse* una bien, sería un disparate comprometer el porvenir...
—Pero, ¿y mi corazon? ¿no vés que con tan rudo golpe se queda huérfano!...
—¡Pues á la *cuna* con él!
—¿Quieres ver como aquí mismo, delante de tus ojos, me divido el corazon de una puñalada?
—¡Jesus, dios mio! ¡detente, insensato! ¿no vés que vás á manchar la alfombra?
—Es cierto... saldré á la calle, pues podria salpicar tu vestido, y esto te haria sufrir mucho
—Hombre, sé razonable; esas cosas se hacen donde no se moleste á nadie
—Veo que tu corazon permanece sordo á mis ruegos y no hallan eco en él mis dolientes quejas...
—Es que tiene muy malas condiciones acústicas.
—Te dejo, Consuelo, no quiero turbar tu tranquilidad. Ademas, me esperan en el baile del banquero X., y he prometido á las de Martinez no faltar.
—¿Vas al baile con ese traje? Es curioso.
—No, me he hecho otro muy elegante. ¡Última novedad!
—¡Pues no me has dicho que estabas arruinado!
—Fué una distraccion. Soy rico, pero me casaré con quien se enamore de mis prendas personales, y no con una de esas mujeres [illegible]
—Pero, hombre escucha
—Nada, nada.
—Yo te juro
—[illegible]

IV

[illegible]

V

[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

[illegible]

Agentes [illegible] Cangallo 30

SOLICITADAS

Fosiles

[illegible]

Hacen pocos años se llevó al museo de historia Natural de Paris una magnífica coleccion de fosiles encontrados por Mr. Bravard al Sud de nuestra Provincia

Ahora el Gobierno Argentino vende en 25,000 pesos papel una otra [illegible] en la que descuella el *Megatherium* que segun el naturalista serviría [illegible] el *mas precioso adorno* del museo de Paris, mientras tanto el de Buenos Aires es relativamente pobre de fosiles debiendo ser el mas rico del mundo.

X. X.

Revelacion de un secreto

Anteanoche fui invitado á la soiree que daba la señora de X... y con todo placer encontré allí una selecta y muy distinguida concurrencia.

Me llamó la atencion el alhajamiento de la casa sobre todo.

Preciosas muchachas se deslizaban ante mi vista envueltas en las nubes vaporosas de sus tules y entre los diafanos efluvios de la luz

¿Quien, se decian todos, aquel elegante jóven de tan bello cuerpo?

Ah!

Ese se viste en la sastrería de *Lopez y Suarez, Rivadavia 76*, y he ahí porque tiene tan buen cuerpo, porque la ropa es bien cortada

X. X.

Brindis

El brindis del Champagne no es oportuno en invierno, porque este vino hace dar frio.

El del carlon no sirve porque [illegible] el estomago

El licor del padre Kermann es solo para postres

¿Cual entónces es el licor que puede beberse á todas horas sin temer sus consecuencias?

Brindemos señores por él, se llama Cognac Otard Dupuy.

Nigro.

A los carpinteros

No olviden que mañana á las 11 del dia se rematarán todas las existencias de la carpintería, calle San Martin num. 290.

Por Alcis y Cristal.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Mayo 6 de 1874.

Hoy no se anotó, ni se hizo nada en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo tampoco vencimientos

El año pasado cerraron al contado á 7a p%

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual las operaciones fueron algo importantes, pero no animadas, ni habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 29,599 $ de la série A del 2 p% de amortizacion trimestral, á precios lo mismo que ayer, al contado y con suba de un cuarto por ciento para fin del mes, segun se verá por el detalle siguiente.

Al contado 12,000 al 81 p%.
Id id 1,000 id id id
Id id 2,000 id id id.
Id id 2,000 id id id.
Id id 2,600 id id id.
Para el 31, 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 20,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id 1/8 id.
Id id 30,000 id id id
Id id 30,000 id id id.
Id id 35,000 id id id
Id id 10,000 id id id.
Id id 20,000 id id id
Id id 20,000 id id id
Id id 75,000 id id 1/4 id

CAMBIOS

Continúan realizándose [illegible] algunas [illegible] sobre plazas europeas, á las cotizaciones señaladas ayer. El Banco de la Provincia [illegible] sobre Londres á ménos precio que en plaza.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Mayo 6

Las operaciones de hoy no tienen gran interes, los frutos llegados son en pequeña escala, nada que notar en sus ventas á no ser el interes por cueros vacunos y lanares.

Ventas de hoy

"Pocos lotes lana en la estacion, solamente por el mal estado de la plaza, por 76, 86 y 87 ps. arroba.
De borrega muy poco 73 ps. arroba.
Lanares de la estacion buenos mezclas 10 rls. libra.
Por docena, segun clase, 120 á 130 ps. docena.
Desechos generales 40 y 52 ps. docena.
Corderos 20 y 22 id id.
Corderitos 3 1/2 y 4 id id.
Fuertes lotes cueros vacunos mezclas 170, 173 y 174 pesos uno.
Malas clases y estaqueaderos, 166, 168 y 170 ps. uno,
Sebo en bordalesas condicion de embarque 45 ps. arroba.
Grasa en panzas 40 ps. arroba.
Potros pequeñas fracciones 44 y 47 ps. uno.
Cerda 145 y 147 ps. arroba.
Trigos, muy poco en plaza, sin entradas de carretas por el tiempo.
De costa regular 180, 182 y 190 ps.
Del Saladillo en lote 225 ps. fanega de 8 1/2 arroba.
Maíz nuevo en espiga 85, 90 y 95 fanega.
Desgranado, 75 y 80 id id.
Un lote especial 90 id id
Harina 40 y 41 ps. arroba.

MERCADO CONSTITUCION

Resultado de las operaciones y precios obtenidos hoy.
Lanas—segun su clase, condicion, mas ó ménos suciedad etc.
Mezclas, 65 á 70 pesos arroba.
Mezclizas, 72 á 78 id id.
Id finas, 81 á 85 id id,
Borrega, 62 á 72 id id.
Cueros vacunos secos—Segun clase y condiciones 162 á 180 pesos la pesada.
Pieles lanares—Campo 22 á 23 1/2 rls. libra
Desechos 16 rls. id.
Corderos, 22 á 24 ps. docena.
Corderitos, 4 á 6 ps. id.
Cueros de potro—Segun clase, 32 á 40 ps. uno.
Graza en panza—39 á 40 ps. arroba.
Sebo pisado—30 á 31 ps. arroba.
Corrales—Por precios nos referimos á las últimas cotizaciones.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Mayo 5

Abastecedores,	consignatarios, procedencia,	animales
Cárlos Casares,	Prudencio Lastra, Necochea	397
Juan Vazquez,	Gregorio Barn, Tres Arroyos	203
Sulpicio A. Gomez,	Guillermo Mansilla, Las Flores	240
Plácido Renoso,	Facundo Sernadas, Azul	210
Leandro Linch y Ca,	Máximo Llanera, Balcarce	195
Id id id,	Rogerio Tisera, Rojas	51
Bartolo Vivot,	N. Cabrera, Azul	170
Manuel J. García,	Juan Covanea, 25 de Mayo	137
Mariano Alvarez,	Victorio Castro, Tres Arroyos	118
Salanevy y Mandia,	Claudio Guevara, Chacabuco	59
Inocencio Arballo,	Pedro Paez, Pergamino	45
		1836

Precios de la hacienda el 6 de Mayo de 1874
Novillos de saladero 200, 240, 260, 280.
Vacas de id 140, 170
Carne y sebo 100, 120, 150, 180, 200, 230, 250.
Cueros de novillo 150, 160, 165.
Id de vaca 110, 115, 120
Terneras 70, 90, 110
Capones 34, 36,
Yeguas, no hay

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA SALA DE CORRESPONSALES

Mayo 5 11 1/4

[illegible] Descuento del Banco de Inglaterra 3 1/2 p%
N. York [illegible]
Amberes—cueros, en buena situacion. Lanas, precios firmes—Sebo encerrado
Fondos Argentinos 95, 96
Id de Western 84, 85
Id de Buenos Aires 91, 93
Id de [illegible] nuevos 89, 91
[illegible]
Id del Paraná 34, 36
[illegible]
Fomento Territorial 3, [illegible]
Id Montevideano 18

ADUANA

[illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 6

Porto Alegre el 7 de Abril gta aleman [illegible] 111 tns cap [illegible], á Ledesma hos con la órden 113 barr con 5872 kilogs yerba mate, 206 sacos con 14 918 kilogs fariña de mandioca

Victoria el 2 del corriente vap nacional Aguila 90 tns cap J. Hadge, á Rubio y Foley con 110,000 kilogs mas cal

Liverpool el 4 de Abril, Rio Janeiro el 28, Montevideo el 5 del corriente vap ingles Leibnitz 1465 tns cap Harby, á Green y ca con 22 pasageros y [illegible] ca 3 cjs merca, 1 bto muestras, á A. Astoul y ca 15 cjs talabartería; á Arocena [illegible] casco cristalería, á F. Blagden 18 cjs, 4 fds mercs, á Barbour y ca 16 cjs paños, 10 cjs tejidos, 1 fdo id, 6 cjs, mercs 1 bto, 1 cjn muestras, á G. Brau [illegible] y ca 49 btos tejidos, 12 fdos lana, 8 cjs lana, 12 fdos alfombra, 58 cjs tejidos, 234 bolsas arroz, 1 bto muestras, á Bemberg y ca 1 cja algodones, 2 cjs tejidos 1 bto muestras, á H. Hall é hijos 100 pares [illegible], 58 planchas, 12 rollos, 1 bultos caballería, 10 cascos, 5 cuñetes, 33 cjs ferretería, 1 cjn muestras, á F. Helmon 33 cjs cuñetes galvanizado, á R. y J. Carlisle 43 cajones algodones, 13 fdos id 8 fdos lana, 5 fdos alfombras, 4 cfs paños 3 cajones 1 bto muestras; á Clason y compañia 7 cajones calzado, á Mallmann y compañia 3 cajones talabartería á T. Drysdale y ca 5 cjs ferret, 1532 atados flejes 147 atds fierro, 52 cajs id galvanizado, 3 cuñ. [illegible] 45 id clavos, 41 id, 28 cajs 7 casc ferret. 2 fds bass 3 cajs provisiones, á Duguid 3 fds alfombras, 2 id pañuelos, 8 id paño, 2 cajs merc, 2 fds 2 cajs tejidos, 1 caj 1 bt mtras á Darbyshire y ca 7 fds lana, 3 caja sedas, 2 id papas, 1 id maquinarias; á F. Dasos 1 caja merca, á Firmat 2 id id, 1 id mtras á J. Fleming 21 psas 1 caj maquinarias, á Glover y ca 4 fds hilo, á Gifford hos 68 bts mercs, 1 caj mtras, á W. R. Gilmour 8 fds paños, 2 cajs librería, á E. Ingiversen 85 hcas fierro, á Koenig y ca 2 cajs ropa, 1 bt mtras. á Ledesma hos 10 jabon, á Lodde 2 [illegible] 1 caj merca, á Mantels y ca 6 casc ferret, á M. Migans y ca 47 bts tejidos, 1 caj mtras, á E. M. Powel y ca 30 cuñ, 1 caj mercs, 4 id mtras. á Suden y ca 11 fds ferret á C. J. Shaw 4 bts id, 1 caj mtras, á Saden y ca 90 atds 8 pzas fierro, á Selemeyer y ca 1 caj algds. á Schlieper y ca 18 id id, 1 bt mtras. á J. C. Thompson 2 cajs, 10 fds tejidos, 2 cajs mtras, á F. Turner 430 barras, 12 atds fierro, 106 bts y pzas art diversos, á Woolf y ca 3 cj mercs, 4 id tejidos, 2 bts mtras, Wedekind y ca 7 cajs mercs, 1 bto mtras. á Zimmermann y ca 5 cajs art de escritorio, á la órden 6 id ferret, 1 id mercs, 10 id galletitas, 100 id mercs, 6 pzas, 2 cajs fierro, 30 fdos lanas, 134 tubos de fierro, 150 cajs cerveza, 1 id mercs. 2 fdos id.

Rio Janeiro á Artagabeytin y ca 317 bolsas con 190,20 kilogs café, á R. Muir y ca 341 sacos café, 1 bto muestras; á S. B. Sasling 1 cjn muestras; á H. Hall 1 cjn id; á Yacobesen y ca 1 cjn muestras; á W. Burmeihon y ca 1 bto id.

Liverpool el 18 de Febrero [illegible] berg ingles General Natt 298 tns cap Aberigativolt; á la Ca del Gas con 489 tns carbon.

Rosario el 4 del corriente vap nacional Esmeralda 130 tns cap S. Peirano; á Matti y Piera con, á Schlieper y Ca 3 cjs mercs; á A. A. Carranza 2 fds pajas; á C. Zuberbühler 1 cfn mantequilla; á A. M. Mendez 19 fdos tabaco, 4 fdos tabaco, á T. Uriburu 3 cjs merca, 3 id id, 5 id puntillas; á C. Housonet 19 [illegible] Bilbao la Vieja [illegible] 2 cjs mercs; á Aceal 12 [illegible] harina; á Torrado y Madero 513 ca [illegible] á Bosco Piaggio é hijos 350 ca; á la Ca de Inmigracion 1 [illegible] mercs; á la órden 1 cfa piano, 75 rollos queso, 446 suelas; á M. Ocampo 31 [illegible] 40 ca vaca; á W. [illegible] 12 [illegible] queso; á A. Marat y ca 300 btos mercs, 12 bocoyes harina, al Telégrafo del Estado 1 cjn mercs, 300 rollos alambre; á Storni hos 12 fdos tabaco, 8 petacas id; á Gaggion 25 bolsas porotos, á M. Ocampo 13 rollos queso, 18 cjs id, 1 barrica id.

Uruguay el 5 del corriente vap ing Saturno 600 tons cap Manosco á P. Risso con á Sassemberg 6 caja mercs; á Shaw 1 caj encomiendas.

Victoria 1.º del corrte vap nac Aguila 90 tons cap J. Hodeg á Rubio y Foley con 110,000 kilgs cal.

Montevideo el 5 del cor'te vap orient Rio de la Plata cap Panasco á Matti y Piera con á F. Olivera 10 cajs, 2 bts mercs, á Barbour y ca 4 fdos. 2 btos mercs. á G. y Braga 3 cajs mercs. á Labarthe y ca 7 cjs id, á Wedekind y ca 5 id id, á B. Martinez 1 baul encomienda, á S. Peralde 2 btos id, á Cuspenera 2 barr id, á Benitez y ca 1 bto id, á P. Baschild 1 id id, á Ana Magarini 1 cj id, á Dalapisse 2 baules id, á Batos Stokes y ca 1 cj id.

Montevideo el 5 del cor'te vap franc Rio Apa 120 tons cap E. Aubry á P. Risso con á Papendich y ca 3 cjs, 50 btos, 4 bocoys mercs, á P. Pegasano 3400 bass harina.

Swansea el 19 de Febrero bgtin ing Margan 10 tons 285 cap A. Thomas á Wamholtz y ca con 546 tons carbon de piedra.

CABOTAGE—DIA 5

Paraná pbot Colono Entre-Riano 20 tns cap N. Fels, á Nuñoz hos; á C. Somayer 11,250 kilogs cerda.

Empedrado gta Rosa 65 tns cap Poirano, á Nuñez hos al pat 280 piezas madera.

Ita-Hati gta Nueva Angelita 71 tns pat S. River á Nuñez hos al pa, 110 piezas madera.

Martin Garcia gta Maria Teresa Palma 49 tns pat Genelli; á S. Rughi al pat 55 tns piedra.

Isla Dos Hermanos pbot Antonia 50 tns pat S. Sacco; á S. Rughi al pat 80 tns piedra.

CERRARON REGISTROS DIA 2 y 4

Valparaiso barca inglesa Mara Moore por Green y ca con 1660 cjs sebo y 420 bordalesas id.

DIA 4

Génova barca italiana Maria Teresa por Doggiovani con 103,990 lib pezuñas, 30,000 astas, 92 fdos cs lanares, 112 fdos lana, 60 cs de potro, 420 quint fierro viejo.

ENTRADAS—DIA 6

Montevideo vapor oriental Rio de Plata.
Id id francés Rio Apa.
Id id brasilero Cuyabá
Uruguay id ingles Saturno.
Génova y Montevideo id nacional Pampa.
Liverpool y id id ingles Leibnitz.
San Nicolas barca americana Andrade
Swansea berg ingles Maigama
Id barca americana.
Id inglesa.
Id id.

SALIDAS DIA 6

Colonia vapor ingles Napsota.
Montevideo y Havre id francés San Martin,
Montevideo id oriental Rio de la Plata.
Id id ingles Saturno.

BANCOS

BANCO NACIONAL

32—RECONQUISTA—32

Se hace saber al público

Que la disposicion que obliga á los corredores de negocio [illegible] con el Banco, se entenderá solamente [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria

HOY [illegible] de Mayo [illegible]

Las hijas de Eva

[illegible]

CRISPIN Y LA COMADRE

[illegible]

AVISOS NUEVOS

Máquinas PARA HACER FAROLES [illegible]

Se alquila [illegible]

Mucama [illegible]

A los compradores

[illegible]

TERRENOS REMATADOS

EN MERLO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1873

[illegible]

Pianos [illegible] m7v15

Cupé [illegible] m7v12

Se desea alquilar [illegible] seis piezas, de construccion moderna, [illegible] de la Plaza del Parque [illegible] m7v22

Gratificacion Se le dará [illegible] á la persona que [illegible] Mayo [illegible] m7v9

Se alquilan 5 piezas Con gas tranway á la puerta [illegible] m7v18

So ofrece Una ama de leche [illegible] Victoria n. 764. m7v8

MISAS GENERALES

JULIO SORIANO

Falleció el 8 de Abril de 1873

Manuela de las C. [illegible] Soriano madre, los hermanos, hermanas y hermanos políticos invitan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Ignacio el Sábado 9 del corriente de 8 á 11 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos

Los señores sacerdotes que quieran aplicar las misas se les abonará el estipendio de 50 ps. mc. m7v8

Dependiente para tienda inteligente práctico en la ciudad y con informes de buena conducta de 19 á 21 años y que sea español, se precisa en la calle Suipacha esquina de Cangallo, tienda Filipinas. m7v12

Se ofrece una ama de leche fresca, vasca es para casa ó fuera, Santiago del Estero n. 17. m7v8

PLANTAS
S. MARTIN 48

Gran remate

EN EL GRAN BARATILLO DE PLANTAS

En el depósito de plantas, San Martin 48, el Viérnes 8 del corriente, á las 12 en punto y dinero de contado, por las muestras, se venderán una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, las que serán sacadas de tierra cuando el comprador las pida; y una inmensa y variadísima coleccion de arboles y arbustos y flor que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Colecciones completas de cabezas de invierno, enredaderas, etc, etc. Las facturas para las provincias, los rios y la campaña, se acondicionan á gusto y satisfaccion de los interesados y de manera que no sufran absolutamente el transporte. m7v8

Remate judicial

Por disposicion del Sr. Juez [illegible]

DOCTOR D. [illegible]

Se han de hacer almonedas y [illegible]

En los dias 10, 12 y 15 DEL CORRIENTE MAYO

bajo el portal de la casa de Justicia Nacional calle de Bolivar frente al n. 112 de la casa situada en el Pueblo de San José de Flores calle de Rivadavia formando esquina á la calle de Belgrano, perteneciente á la Municipalidad de dicho pueblo y que ha sido avaluada en la suma de trescientos noventa y nueve mil doscientos ochenta y seis pesos veinte y cinco centavos moneda corriente, por ejecucion seguida por D. Ernesto Beutelhuera.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1874—*Juan Risso.* m7v10

Se ofrece Un mozo formal para dependiente ó encargado de cualquier clase de negocio ya sea para la ciudad ó para la campaña dando recomendaciones de su conducta, para tratar Bolivar 210. m7v8

Se vende La casa calle de Charcas n. 381 en ciento diez mil pesos; el que se interese ocurra calle Parque n. 402. m7v14

Se ofrece un matrimonio español quintero con recomendaciones, lo mismo el hombre solo para un trabajo fuerte de una casa de negocio, inteligente para cualquier trabajo; el que lo necesite ocurra calle Tacuari 277. m7v8

Profesora Una Sta. inglesa (de Londres) desea encontrar una familia que quiera recibir lecciones ingles, frances, dibujo, música y aritmética. Dirijirse Stella, almacen de música de Menguillot, calle Florida 116. m7v8

Ama de leche fresca se ofrece una, ocurrase Corrientes 334. m7v8

Juan Manuel Villarino Recuerda á sus relaciones y al público en general, que tiene establecida su tienda de géneros en la calle de Piedras 69 y Moreno 176, y que ha recibido últimamente una infinidad de artículos para la estacion, entre ellos gran surtido de gros de colores muy nuevos, y negros, de calidades riquísimas y unos tapados de seda, y tambien de terciopelo de formas las mas nuevas que han venido y de elegantes gustos sobresaliendo en un gran surtido de géneros para forrar muebles y tambien para cortinas, de gustos enteramente nuevos, y en la nueva casa vendo todos los artículos á precios muy acomodados, por haber reducido los gastos en el local en que estoy establecido.

Encontrarán el bueno y variado surtido que he tenido siempre m7v9

Ama de leche fresca se ofrece una ocurrir Talcahuano n. 102. m7v8

Se ofrece una ama de leche fresca, fuera de su casa sola, calle de Santa-Fé al lado del n. 202. m7v8

Al público Se compran los boletos de los tramways de las compañías Lacroze, Boca, Barracas y Nacional, San Martin núm. 10. m7v8

Se suplica á los amigos y con especialidad á los sacerdotes, [illegible] asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del Presbítero Blas Gomez, se celebrará en la Sta. [illegible] Catedral [illegible] 8 de Mayo á las 10 1/2 de la mañana.

[illegible] m7v8

Se ofrece un hombre vasco francés de 24 años de edad, hablando vascofrancés y [illegible] para tratar Piedad n. 554. m7v8

Por [illegible] Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, [illegible] Escribano m7v17

[illegible] Juez de 1ra. Instancia [illegible] m7v11

[illegible] m7v9

Ama de leche Se ofrece una estrangera para criar en casa de [illegible] calle 25 de Mayo n. 175 m6v10

Gratificacion Se le dará á la persona que entregue [illegible] m6v8

Peon

Para cualquier trabajo se ofrece uno en la calle de San José n. 14. m6v8

El pueblo de Avellaneda [illegible]

Se necesita [illegible] m6v8

Se ofrece [illegible] español [illegible] m6v8

Un jóven español Inteligente en el ramo de repartidor [illegible] m6v8

Por 63000 pesos

[illegible] m6v10

Cochero El que tenga buenas recomendaciones [illegible] m6v8

Se ruega [illegible] m6v8

Se precisa [illegible] m6v8

Consultaciones

¡No de magnetismo.....! Sino de espiritismo! Grandes prodigios científicos

[illegible] consulta 100$ m/c [illegible]

Teneduría de libros Victoria 239. Enseñanza completa y garantida con toda perfeccion por 300 pesos, de 9 á 12 [illegible] y de 6 á 8 de la tarde m6v8

Paños Para alfombra, gustos de tripe, mercería de [illegible] Suipacha 111 1/2 entre Cuyo y Corrientes m6v8

En la mercería Suipacha 111 1/2, se ha recibido un variado surtido de abrigos lana y seda alta novedad, quedando unos pocos trajecitos completos para niños. m6v8

Se precisa Una sirvienta con buenas recomendaciones y que sepa su obligacion calle Paraguay 273 m6v8

Se precisa En la calle Defensa n. 122 un ayudante de cocina y un peon para el servicio interno, es escusado se presenten sin tener quien garanta de su conducta, y sin cama. m6v8

Guantes De cabritilla de dos botones, rica clase al mismo precio de 20 y 25 pesos. Suipacha 111 1/2. m6v8

Juegos de estufa De bronce y acero, precios módicos.—Suipacha 111 1/2 m6v8

Almacen Se vende uno de muy poco capital para [illegible] inmejorable; la casa tiene contrato, paga poco alquiler y tiene mucha comodidad, el dueño la vende por hallarse enfermo.—Ocurrir al 1.º cuarto Junin 55 de 9 á 10 de la mañana. m6v7

Mercería del Pueblo

304 1/2—VENEZUELA—304 1/2

De Federico Blanco y compañía

En esta acreditada casa se ha recibido un estenso surtido de artículos para la estacion.

Trajes completos para hombres finos, de tres piezas ya que pantalon y chaleco á 300 $, puños de hilo para hombre y señora 5 $, zapatillas para Sra. de abrigo á 15 $, cinturones para Sra. de oro y terciopelo á 10 pesos, lindos moños con cinturones finos á 40 pesos, [illegible] de lana para niños á 50 pesos con seda, medias cortas finas para hombre á 50 pesos docena que valen 80 pesos, un estenso surtido de guarniciones para enaguas de abrigo 45 ps. vara, pantalones casimir de medida á 81 pesos, rico género de vestido 10 pesos, id. 3, id percales 3 1/4 vara pañuelos medios chalones finos á 65 pesos, corbatas anchas última moda para hombres, de invierno 10 pesos, sombreritos terciopelo para niñas á 50 pesos. Acudid á la mercería del «Pueblo» para ver la verdad, Venezuela 304 1/2. m6v8

Albañiles y peones, cocineros, matrimonios, sirvientes, y cocineras hallarán colocacion Potosí 119 1/2. m6v8

Ama de leche se precisa una que sea estranjera, jóven y sin hijo, en la calle de Europa n. 297. m6v8

Para hombre solo Se alquila una pieza amueblada en una casa decente calle Tucuman n. 14. m5v7

Se alquila Una pieza amueblada en casa de una familia decente, calle Talcahuano N. 158. m5v7

[illegible]

Se alquila [illegible] casa [illegible] construida [illegible] n. 144 [illegible] n. 77.

Crédito Mobiliario No habiendo podido tener lugar [illegible] la junta de accionistas [illegible] el 24 del corriente mes de Abril, por falta de número de socios concurrentes, se convoca nuevamente para el [illegible] Mayo próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, recomendándose la asistencia por tratarse de asuntos de la mayor importancia para la sociedad.—Buenos Aires, Abril 25 de 1874.—*Mariano Casares*—Director Gerente. a25v9m

En la casa calle de Salta Núm. 117, se fabrican persianas, esteras de diferentes clases, es decir, el precio de sillas, será mucho mas economico que en cualquier otra parte, advirtiendo que se hace toda clase de reparacion. Calle de Salta 117. a15v15m

Pianos Se venden riquísimos pianos para salon y para estudio, de sobresalientes voces, y de las mejores fábricas de Europa, tambien se compran y se cambian pianos. Se afinan y se hace toda clase de composturas con toda perfeccion aprecio sumamente rebajado. Calle Suipacha 192 entre Charcas y Santa-Fé. a15v15m

Pieza amueblada Se alquila una para un hombre solo. Tucuman n. 93.

La compañía ARGENTINA DE SEGUROS—Segun lo dispuesto por la Direccion, la Junta General de accionistas de que trata el artículo 17 de los estatutos de esta compañía, que en seguida se inserta, tendrá lugar este año, como de costumbre, en las oficinas de la misma, el dia 9 de Mayo próximo, á la una de la tarde.—Buenos Aires, Abril 24 de 1874.—*F. F. Moreno*, Gerente.

Artículo 27 Todos los años en el mes de Mayo, la Direccion convocará á la junta general de accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la compañía hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. a25 v7 m.

Cocinera Se necesita calle de Corrientes 317 (bajos) m5v7

Almacen se alquila en la calle 25 Mayo 238 y 234 para tratar chacabuco 23 m5v7

A los labradores Se vende el arroyo de la Caravelas una chacra grande en terreno alto muy bueno, una porcion ya labrada en donde se puede sembrar cualquiera clase de granos, con rancho, galpon, 4 yuntas de bueyes y un caballo, y una porcion de herramientas de labranza, á mas una máquina de trillar, para tratar ocurrasé á la calle Córdoba n. 305 todos los dias hasta las 12. m5v20

Juan Etchepareborda Avisa á sus amigos y al público en general que ha abierto una librería en la calle de Tacuarí n. 119 donde se hallarán las obras mas modernas de derecho medicina y demas ciencia, como tambien en grande y variado surtido de artículos de escritorio. m5v7

Afinador y compositor de pianos se componen y se afinan con toda perfeccion, garantiendo todas las composturas por un año, á precios módico. Deja una esquela Santiago del Estero 117, Perú 63, Artes 253, Victoria 594, Tucuman 256, y Belgrano y Piedras confitería. m5v13

A los saladeristas Se venden dos cilindros, uno sin uso 15 piés de largo, 5 piés de diámetro de sobrero. El otro usado pero en buen estado 15 piés con largo 4 1/2 piés de diámetro, ocurrir á C. W. *Humphereys*—Piedad 129 (altos) m3v18

Cogñac

Otard Dupuy y Ca.

Primer premio en la Exposicion Nacional de Córdoba

UNICOS AGENTES

A. Barran y A. Briet

115 1|2—CUYO—115 1|2

a2v6m

Juzgado de Paz de San Cristóbal entre Rioja y Pavon.—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que dejó en el mes de Febrero del año ppdo. un buey overo [illegible] á quinta de D. Cárlos Diesel en la plaza 29 de Noviembre para que dentro del término de 15 dias, comparezca á recibir [illegible] y abonar los gastos; previniendole que [illegible] se ordenará su venta para abonar los gastos ocasionados.—Buenos Aires, 2 de Mayo de 1874.—*A. M. Taliaferro*, Sustituto. m3v18

Píldoras Holloway

LAS PILDORAS HOLLOWAY son universalmente conceptuadas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre, impureza que neutralizan pronto estas píldoras, porque limpian el estómago y los intestinos que dán tono y energía á la organizacion entera.

Estas píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones, y fortifican el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor de estas píldoras, ateniendose concienzudamente á las instrucciones de que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY—La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso ungüento que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y ulcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo, y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias ilustraciones en español.

Véndense por todos los principales boticarios del mundo, y por el propietario, PROFESOR HOLLOWAY, 533 Oxford Street, Londres.

j1 4 perm.

Se desea vender

De 2.000 á 3.000 cabezas ganado vacuno

[illegible] arrendar dos leguas de campo, en el partido de la [illegible] estancia de Rico, con aguadas permanentes y buen pasto, para tratar calle Chacabuco 346 [illegible] m2v8

Al comercio Y todos los interesados que habiendo comprado del Sr. D. José [illegible] la joyería y relojería situada en la calle Bolivar n. 291, [illegible] Abril 30 de 1874. m2v19

A los fotógrafos En la calle Tacuarí n. 111 se venden aparatos [illegible] mas medicos que en otra parte m5v7

Juego de comedor Se vende uno casi nuevo de [illegible] Moreno 3 9 m5v7

Banco Nacional

Buenos Aires, Mayo 5 de 1874, (Reconquista 37)

La Asamblea general de Accionistas se reune el lúnes 11 del corriente á la una de la tarde en el Salon del Coliseo para los mismos objetos de la citacion anterior.

Como esta segunda reunion tiene lugar por no haber concurrido [illegible] á la primera en número suficiente, se previene que la Asamblea se considerará constituida y procederá á deliberar y á votar con los accionistas que concurran, continuandose la entrega de boletas hasta el dia de la reunion m6v10

El Domingo 3 de Mayo 1874 en Belgrano, al subir al Tramway, que venia para Buenos Aires, se ha encontrado en el suelo un Reloj, de Sra. La persona que lo ha perdido puede pasar á reclamarle, á la calle del Parque n. 291, que le será entregado, probando su legitimidad y pagando los gastos de avisos, de 5 á 7 de la tarde. m6v10

Box ó Arrayan Se vende box ó arrayan de un hermoso tamaño y propio para formar jardines y caminos de quinta la persona que lo precise ocurra á la calle de Temple n. 147. m5v7

Mucama y cocinera se necesita una mucama y una cocinera que entiendan ambas sus ocupaciones se les abonará buen sueldo Esmeralda 284 1/2. m5v7

Ama de leche vasca española se ofrece una con leche fresca darán razon, Paseo de Julio n. 158, cuarto n. 8. m5v10

Mucama se precisa una mucama que sea del país ó estranjera en la casa calle del Temple n. 147. m5v7

Aprendiz en la fabrica de billar calle Cangallo se necesita uno y un medio oficial m5v7

No mas tos

Jarabe de apio cimarron preparado por M. Puiggari. Este jarabe cuya base principal es el apio cimarron de la Banda Oriental está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital, siendo muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende únicamente en la antigua botica del Mortero Dorado Victoria esquina de Lima. m5v7

Pastillas de zahumar

Las mas ricas que vienen al país se venden en cajitas de 10 pesos cada uno. Farmacia San Nicolas Artes 305. m1v14

Ungüento Holloway

Habiendose dado á entender que ciertos sujetos que se titulan «La compañía Química de Nueva-York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentifican con mi nombre creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las píldoras y el ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte, siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa 533 Oxford Street, Londres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado.) TOMAS HOLLOWAY.

m6perm.

Distribuidores Se necesitan en la imprenta de Mayo. Ocurrir á la calle Estados-Unidos n. 306 m5v7

Oficiales sastres Se necesitan dos para un pueblo de campo para tratar ocurrir en la sastrería, Defensa 116. m5v7

Mucama Se necesita una buena calle de Europa 251. m5v7

A "La Ciudad de Lóndres"

CALLE DEL PERÚ 36 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

TIENDA DE ARTÍCULOS DE ÚLTIMA MODA—AVISO Á LAS SEÑORAS

El Lúnes 4 de Mayo, Mártes 5, Miércoles 6 y dias siguientes, pondremos en venta un magnífico surtido de mercaderías completamente nuevas recibidas espresamente en prevision de las fiestas Mayas.

Llamamos la atencion de las señoras y señoritas sobre la lista muy reducida que damos en seguida y les invitamos á hacer una visita á la CIUDAD DE LÓNDRES quedarán despues convencidas que todas las mercancías citadas en venta son las mas ventajosas que hemos recibido hasta hoy.

Confecciones—1,000 costumes ó vestidos de lana modelos de última moda para señora á $ 270, 4,000 costumes de seda surtidos en formas y clase desde 320 hasta 500, 800 ricos costumes de lana novedad en vicuña y diagonal desde 500 hasta 1,100, 400 matinées y costumes de paño artículo de uso para el invierno á 420, 480—Todo lo que ha parecido de mas nuevo en costumes de lana se encuentran en nuestra casa.

Costumes ó vestidos de seda—30 únicos costumes de gró negro bordados, hermosas formas verdaderas ocasion á 1,000 un lindo surtido de vestidos de gró negro ricas clases desde 1,500 hasta 3,500 $. Un elegante surtido de vestidos de gró de colores moda formas enteramente nuevas desde 2,000 hasta 4,000 $, 3 únicos vestidos de terciopelo de seda negro lo mas distinguido que se haya hecho hasta hoy y una infinidad de otros costumes de todas clases.

Robes de chambre ó batones, 7000 robes de chambre de lana para señora desde 160, 180, 220, hasta 780 $ mjc. 5000 robes de chambre de lana para Sñas. de 7 á 15 años, artículos especiales; á la ciudad de Lóndres hay desde 100 hasta 180.

Confecciones de terciopelo, 200 túnicas, paletotes, chaquetas y confecciones nuevas desde 650 hasta 3000.

Confecciones de paño, 3000 confecciones de todas formas á precios sumamente bajos, hay á 45, 60, 100, 120, 140, 180, 200 hasta 480 $, tapados de cachemir negro y tapados de gró negro, todas clases y precios.

Vestidos para niñas—300 surtidos en formas y clases, para niñas de 2 á 6 años, 1,000 vestidos de lana para Señoritas de 7 á 15 años, formas elegantes, artículos especiales á la «Ciudad de Lóndres» desde 200 ps. hasta 230 segun el tamaño, enaguas de seda, gran surtido en precios y clases.

Sederías—En este ramo uno de los mas importantes de la casa tenemos el surtido mas completo que se puede desear, tanto en sederías negras como en blanco y de colores: popelinas negros de 18 á 30 $ vara, id, negros todos colores de 15 á 32 y 25 ps. groses negros 25, 28, 30, 31, 35, 36, 38, 40 id, id, clases superior á 42, 45, 48 y 50 id. gró argentino clases extra..... 55 60, 65, y 70 $, groses riquísimas clases 75 hasta 140 id vara, id de colores de mas de 45 tintas distintas á 35, 40, 45, 50, 55 y 65 id—Un hermosísimo surtido de géneros de seda blancos para casamiento, fulares todos colores clase rica á 18 $, rasos todas clases y colores y precios.

Terciopelo negro y de color—En terciopelo tenemos desde las clases mas acomodadas hasta las clases mas ricas desde el ancho de 45 centímetros hasta el ancho de 80 centímetros, desde 40 ps. hasta 250.

Tules de seda anchos para vestido, tarlatanes para baile, crespones, encages de lana, de seda, de hilo, guarniciones.

Salidas de teatro, baile, manchones, parures valencianas, cuellos y puños de hilo para señoras, ajuares etc. etc. etc. —Especialidad de artículos punto de lana, id en medias francesas para señoras y niñas, id de ropa blanca id, id, id corsés clase especial Á LA CIUDAD DE LÓNDRES, id de género de algodon blanco, id id de hilo frances para manteles, id id para uso de familia, id de juegos de servilletas y manteles para mesa de 12 á 24 cubiertos, id, de artículos de luto y 1/2 luto, id, de pañuelos y chalones, id, de mantillas españolas legítima, id, de género de lana para vestidos.

En género de lana para vestidos, hemos recibido las clases mas de moda, la vicuña, el tejido magonal, la grisalle, los reps, los tartanes franceses ingleses etc. etc. y una infinidad de otros artículos, cuya lista no podemos dar por su larga estension; todos estos artículos estarán en venta el lúnes 4 de Mayo y dias siguientes—Á LA CIUDAD DE LÓNDRES, 36 calle del Perú entre Victoria y Rivadavia.

NOTA.—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio, y se vende á precio fijo.

m3v10

CAL VIVA DE CORDOBA

Prímera calidad garantida

Por mayor y menor se vende en el depósito paseo Julio frente á la usina del Gas ó á recibir en los wagones del ferro-carril del Norte que los conducirá á los pueblos de campaña que tengan via férrea, ó calle Piedad número 104.

Agustin Casá y Ca.

a17 perm. d. p. 1/2.

ENFERMEDADES DEL PECHO

NO MAS

JARABE PECTORAL

DEL DOCTOR

WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho.

Preservativo seguro contra la Tisis—Se vende en todas las droguerías y boticas de la República Argentina. a30v30m.

Catalina Carricondo

Q. E. P. D

Falleció el 18 de Marzo de 1874

Pedro Santiago Carricondo sus hijos y sus hijas, su madre, hermanos y hermanas y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará en la Iglesia de Monserrat el sábado 9 del corriente á las 10 1/2, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo única invitacion. mov8

Al público Se vende un piano de buena condicion, la persona que interese puede pasar por la calle de Esmeralda n. 143 á toda hora del dia. m5v7

A los herreros Y HOJALATEROS—Se necesita un oficial herrero para trabajar al banco y un medio oficial ó aprendiz hojalatero se le pagaran buenos sueldos, para un pueblo de campaña, ocurran Rivadavia n. 224 (Ferretería) m5v8

Máquinas de coser En este depósito hay un variado surtido de todas clases á precios reducidos. Á saber máquinas para zapateros, sombrereros, sastres, costureras y familias—todas estas son garantidas por su buen trabajo por un año; y se enseña gratis tantas veces como necesite el comprador; tambien nos comprometemos á enseñar en cualquier pueblo del campo toda vez que se pudiera regresar en el mismo dia. Aprovechen la oportunidad que serán bien atendidos; en la misma se hacen composturas de todas clases con perfeccion y prontitud.

Tambien tenemos un gran surtido de todas clases de repuestos. Calle de Rivadavia núms 517 y 517 1/2. m13pte.

REMATES

Pedro Ebbeke y Ca.

Gran remate

En Marcos Paz

EL DOMINGO 17 DE MAYO

300 manzas de 150 vs. por costado

DIVIDIDOS EN 30 LOTES COMO PARA CHACRAS

Los lotes divididos por calles de 16 varas, situados á 30 cuadras mas ó menos del floreciente pueblo «Marcos Paz» ó de la estacion del mismo nombre.

Terrenos altos y fértiles, apropósito para la agricultura, uno de los costados atravesado por la conocida cañada «La Paja» rodeado de los establecimientos conocidos por de los Sres. Felipe Duran, Chaves, Enrique Alvarez, Powel, Pedro Plomer, Eduardo Dillon, Guillermo Finson, Juan Gil Diaz y otros.

Títulos perfectos que pueden verse en la escribanía del Sr. Cabral, desde ahora.

Tren espreso gratis

Ida y vuelta

ALMUERZO A LA LLEGADA

GRAN BANDA DE MÚSICA

El tren espreso saldrá de la estacion del Parque á las . . de la mañana y regresará de Marcos Paz para Buenos Aires á las. . . . de la tarde. . . .

Considerando la incomodidad y pérdida de tiempo en trasladarse de la estacion hasta el mismo terreno apesar que no dista sino 20 minutos de la estacion, se efectuará el remate bajo dos grandes carpas cerca de la estacion y empezará despues del almuerzo que calculamos habrá concluido á las 12 1/2 mas ó menos.

Las condiciones de la venta es al contado, debiendo efectuarse la escritura á mas tardar 15 dias despues del remate. La persona que no sea conocida de la casa ó del vendedor, dejará por cada lote mil pesos m/c como seña, los cuales perderá, en caso de no mandar hacer la escritura en el término estipulado. En falta de dinero tambien se admitirá una fianza de persona conocida de responsabilidad.

Los interesados en este magnífico terreno pueden inspeccionarlo cualquier dia antes del remate y al efecto daremos una carta para un vecino de aquella localidad para mostrar el terreno que ofrecemos en venta.

Por boletos y planos se puede ocurrir á nuestra casa calle Perú n. 36 desde el viernes 15 del corriente y se suplica á las personas que tienen interes en asistir á este remate de buscar los boletos en persona para de este modo evitar desórdenes—Niños no serán admitidos.

Advertencia—Solamente con buen tiempo tendrá lugar el remate. m6

Por el mismo

De 2 casas centrales

Una al lado de la otra

CALLE DEL PARQUE N. 64 Y 66

ENTRE LAS CALLES SAN MARTIN Y RECONQUISTA

Frente á la casa del Sr. Anchorena

El mártes 12 del corriente á las 4 de la tarde venderémos por órden terminante de su dueña y precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas dos propiedades, en un solo lote

LA CASA N. 64—Está edificada en terreno de 7 metros 80 cents. igual á 9 varas 03 cents. frente al norte por 30 metros 60 cents. igual á 35 varas 30 cents, fondo al Sud previniéndose que sobre el costado Este á los veinte y un metros de la línea de la calle se encuentra un martillo en contra de dos metros de frente y 9 metros 50 cents, lde largo hasta el fondo y sobre el costado Oeste á los 21 metros de la línea de la calle se encuentra otro martillo en favor de las mismas dimensiones como el en contra, así que lo que se pierde en el costado Este se gana en el costado Oeste.

LA CASA N. 66—Está edificada en terreno de 7 metros 80 cetímetros igual á 9 varas 03 cetímetro frente al norte por 20 metros 60 cetímetro igual á 23 varas 85 centímetro de fondo al Sud.

Ambas casas están alquiladas ala n. 64, por una casa de negocio y el n. 66 por una familia pero sin contrato.

Las propiedades reconocen un gravámen en el Banco Hipotecario de 300,000 $, con el cual puede quedarse el comprador en caso de convenirle.

Las casas se pueden inspeccionar cualquier dia antes del remate desde las 12 hasta las 3 de la tarde. m7

Por el mismo

El Domingo 10 del corriente á las 2 de la tarde de 15 lotes de terreno situados en la calle de Arenales entre la estacion Centro América y la gran cervecería Argentina

Contiguos á los terrenos que vendimos en remate el 22 de Febrero y 1º de Marzo del presente año, á una cuadra el tramway que pasa por la calle Santa Fé á Belgrano. Títulos buenos pueden verse en la escribanía del Sr. Salas calle Perú 36. La venta es al contado y se venderán á cualquier precio, bien entendido á cualquier precio.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Una preciosa casa

AL NORTE

182-GARANTIAS-182

POR ORDEN

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

LEGALIZADA COMPETENTEMENTE

Por el Juzgado de Comercio

A cargo del Sr. D. Juan E. Barra

Y CUENTA DE LA SEÑORA

Da. Martina M. de Agnese

El juéves (feriado) 14 de Mayo á las 3

Remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, la bonita y moderna casa que dejamos arriba designada. El edificio consta de una linda sala con dos ventanas á la calle y gran portada á la ante-sala, un dormitorio, gran comedor que cuadra al primer patio, dos dormitorios en seguida, y un cuartito de madera. Todas estas habitaciones dan frente al N., cocina y un buen cuarto al lado y con frente al Este en el segundo patio. Tercer patio huerta con algunos árboles, letrina, gallinero, etc.

En el segundo patio un magnífico parral sobre zarzo de hierro, que lo cubre todo. En el primer patio, algibe de 75 pipas.

Los pisos de madera y de baldozas sobre cal. Los techos con tirantes de madera dura y dos hiladas de ladrillos y baldozas en cal.

Los umbrales de mármol, puertas zelosías en el primer patio, zócalos y contra-marcos en todas las piezas, que son muy secas. En fin es una casa dotada de las mejores comodidades y tan fresca para el verano, como abrigada y perfectamente aislada para el invierno.

El terreno mide cerca de nueve varas de frente al Este por 50 y cuarta varas de fondo al Oeste.

Las tasaciones son bajísimas; pueden inspeccionarse en la escribanía del Sr. Manuel Terry, Perú 119. Las dos terceras partes servirán de base para la venta, solo importan 139,673 pesos mjc. La venta se hará ad-corpus, y en la misma casa, á la hora puntual.

Por otros informes al rematador, San Martin 30.

Por el mismo

¡MAGNÍFICA ESQUINA!

AL NORTE

Santa-Fé y Montevideo

69 1/3 vs. frente

Al N. á Santa-Fé

26 1/2 VARAS FRENTE AL E.

A MONTEVIDEO

Tramway en los dos frentes, empedrado, aguas corrientes y gas, la esquina edificada, palacetes á los costados, vecindad progresista, paraje alto, hijiénico. ¡Valiosa localidad comercial!!

Todo en un solo lote

Ó EN 7 LOTES DE 10

Por 26 1/2

¡¡A la mejor oferta!!

El juéves (feriado) 14 del corriente

A LA 1 EN PUNTO

Nota—Estamos tambien autorizados para vender particularmente esta importante propiedad. Los Sres. interesados sírvanse ocurrir al rematador San Martin 30, segundo patio. m7

H. Baizan

JUDICIAL

El Domingo 10 de Mayo á las 4 en punto de la tarde

De la casa calle de Cuyo núm. 437 entre las de Ombú y Azcuénaga, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Trinidad Moyano, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 3/4 varas de frente al Sud por 53 vs. de fondo al Norte, 7 piezas de material, dos con maderas de urunday y las 4 restantes con maderas de pino de tea, letrina, pozo de rica agua, todo cercado de pared, el frente y el interior de las piezas revocado en cal tramway á la puerta, á dos cuadras de la iglesia de Balvanera la mencionada casa está situada al lado de la esquina de Azcuénaga paraje hoy adelanta notablemente; el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 105,563 ps. 75 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 70,355 ps. 15, por mas pormenores al rematador Victoria 80.

Por el mismo

Gran quemazon el domingo 10 del corriente á las 1 en punto.

De la gran finca que forma esquina á las calles Temple y Ombú mirando al Sud y Oeste, venta forzosa por tener que pagar una hipoteca y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 13 varas de frente al Sud por 40 tambien de fte. al Oeste, 3 lindas piezas hechas á todo costo, con maderas de urunday, puertas de cedro, paredes de cal construidas con una solidez inmejorable, cocina, letrina, pozo de balde, árboles, frutales, y un hermoso parral.

Se previene que la casa mencionada ha sido hecha para habitarla el dueño, lo que es una prueba mas que la casa es bien hecha y sin economía ninguna. Por mas pormenores Victoria 80. m3

Pablo Gowland

Al Norte

De 10 magníficos lotes de terrenos ubicados en la prolongacion de la calle Paraguay y Charcas, á la altura de Almagro, terrenos que fueron de D. Federico Achaval; lindan con el Sr. Ortiz Basualdo, por el Norte con el Dr. D. Federico Pinedo, y D. Santiago Firppo, por el Oeste con terrenos de menores, y Sr. Bejarano.

El Domingo 10 de Mayo á las 2 de la tarde, se rematarán á la mejor oferta los mencionados terrenos, perfectamente bien situados y rodeados de edificios nuevos, el detalle de los lotes es como sigue, entrando dos de esquina.

Lote	N.				por	
Lote	N.	13—10	varas	frente	por	70.
«	«	14—10	«	«	«	70.
«	«	15—10	«	«	«	70.
«	«	31—10	«	«	«	75.
«	«	32—10	«	«	«	75.
«	«	33—10	«	«	«	75.
«	«	34—10	«	«	«	75.
«	«	35—10	«	«	«	75.
«	«	52—10	«	«	«	50.
«	«	53—10	«	«	«	50.

Prevenimos que estamos facultados para vender á la mejor oferta, sin reserva de ninguna clase, lote que se ponga en remate será vendido.

En la Estacion de Almagro, habrá carruajes que conducirán á los interesados hasta los terrenos.

No faltar á la hora indicada á comprar lindos terrenos y baratos. Por mas informes al rematador Piedras 17. m2

Por el mismo

Del almacen calle Julio 180, esquina á la de Temple—Perteneciente al concurso de D. Antonio Diaz Gomez

El juéves 7 del corriente á las 12 se rematará al contado todas las existencias de dicho almacen; cognac, hesperidina, cerveza inglesa, id del pais, bitter, champagne, vino carlon, id frances, azúcar, sal, nueces, velas, arroz, grasa, loza, cominillo, y otros artículos que estarán á la vista.

Armazon, mostrador, vidriera, mesas, bancos etc etc, algunos muebles. m2

Por el mismo

De artículos de almacen—Al contado, en su casa calle Piedras 17 y 19

El Mártes 12 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azúcar refinada, 50 tercios yerba paraguaya, 100 id parnanguá, 50 [illegible] argentina, 50 [illegible] misionera, café en grano, 50 latas id [illegible], 30 id aceite Rivera, 20 id español, [illegible] vermouth torino, 50 id frances, 100 [illegible], [illegible] de Génova, 50 bolsas arroz [illegible], 100 id pasas de higo, [illegible] de uva, 20 [illegible] Orange Pekoe, 30 id de perla, 100 [illegible] orejones, 50 latas [illegible], 50 id velas esteáricas, 50 id bacalao, [illegible] cognac del año 1848, 100 id [illegible], 20 canastos champagne, 50 frasqueros ginebra, [illegible] damajuanas vinagre, 20 barriles [illegible], 50 id [illegible] italianos, 2000 cigarros habanos, 20000 id de Balon, 20 id de Brissagos, [illegible] bitters, 25 id almidon americano, 200 [illegible], 20 barricas cerveza inglesa, [illegible] 1000 gruesas fósforos de cera, 25 [illegible] argentina, 50 resmas papel [illegible] de estraza [illegible] que no se detallan por ser muy largo.

En seguida—Por cuenta de quien pertenece [illegible] 500 [illegible].

Al mismo tiempo [illegible] m7

Cueto y Bustos

JUDICIAL

Importante propiedad

689-PIEDAD-691

Con 9 piezas de material, tasacion 196,967 ps. 25 cts., base para su venta 2/3 partes 131,311 ps. 50 centavos.

El Juéves 4 de Junio á la 1 en punto procederémos á rematar á la mas alta postura al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Cayetano Ibañez la casa calle de la Piedad Nos 689 y 691, compuesta su terreno de 9 varas de frente al S. por 86 varas 2 centímetros de fondo al N.

Con 9 piezas todas de material tasado en 196967 ps. 25 centavos.

No pudiendo venderse menos de las 2/3 partes ó sea 131,311 ps. 50 cts.

Títulos perfectos.

Por mas detalles á nuestra casa San Martin 5. a30

Balbin y Plowes

Notable remate

En la casa de comercio

De los Sres

MALLMANN Y COMPAÑIA

Calle de Rivadavia N. 201 y 203

Juéves 7

y Viérnes 8 de Mayo

Á 5, 6 Y 7 MESES DE PLAZO

ESPLENDIDO SURTIDO

Un gran surtido de casimires de color en piezas y cortes, casimires y paños negros, satines de lana, id [illegible], con sus marcas para hombres y niños, camisas de lana [illegible], pantalones de casimir, [illegible] sombreros de castor, [illegible] [illegible] de vestidos para [illegible], pañuelos de [illegible] y [illegible] bordados de mano, [illegible] damascos de lana, [illegible] [illegible] corbatas de seda, zapatillas de tripe con gran surtido de artículos de punto de lana y varios otros artículos que componen el gran surtido de la casa.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 19

POR

Cuenta esclusiva

DE LOS SEÑORES

SAMUEL HORNER

Y COMPAÑIA

El Lúnes 11

Mártes 12

y Miércoles 13 del

Corriente á las 12 en punto y á plazos venderémos un gran surtido de mercaderías para la estacion cuyo detalle se dará oportunamente. m5

J. M. Martinez y ca.

Judicial

De hermosos terrenos de chacra en el Pilar

El Domingo 17 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, procederémos á vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Luis Beláustegui, dos preciosos lotes de terreno, pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Lopez Osorio, situados á muy pocas cuadras de la Plaza.

Los terrenos se componen de 639 1/2 varas de frente por 900 de fondo cada lote y están tasados el primero en 3,592 $ y el segundo en el que está comprendida una casa con dos grandes piezas de material y techo de paja, 1 id, pared francesa, ramada, cocina etc, muchos árboles frutales, parras y demas está tasado en 19374 ps. 4 rs.

La base para la venta será esta suma, en virtud de hacer muchos años que están hechas estas tasaciones.

En la estacion «Rodriguez» del F. C. del Oeste habrá carruajes para conducir los licitadores al terreno.

Por mas pormenores á la oficina de Morales (antes de Saldias.) a11

Por el mismo

JUDICIAL.

De dos grandes lotes de Chacra en Luján

El Domingo 31 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederémos á vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, dos grandes lotes de chacra situados á muy poca distancia del pueblo, pertenecientes á la testamentaria de doña Francisca Lopez Osorio.

Los terrenos se componen de 735 varas de frente por 3,000 de fondo cada lote y están tasados en la cantidad de $1,871 ps. 4 rs. cuya suma se ha fijado como base para la venta por haber sido tasados hace mas de tres años.

Escusamos recomendar la importancia de estos terrenos cuyo valor hoy se ha duplicado y que esperan un gran porvenir. Los lotes son propios para chacra ó para una gran casa quinta.

En la estacion habrá carruages para conducir los licitadores al terreno.

Por mas pormenores á la Escribanía de Morales (Oficina de Saldias.) a11

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa en el pueblo del Pilar

El Domingo 17 de Mayo á la 1 en punto del dia procederémos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis Beláustegui una casa en el pueblo del Pilar, perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Lopez Osorio, situada á dos cuadras al Oeste de la Plaza principal.

Esta casa compuesta de [illegible] piezas de material etc. y con un terreno de [illegible] varas de frente por 78 de fondo, está tasada en la cantidad de [illegible] ps. [illegible] y no se venderá por menos de las dos terceras partes.

Para ver los títulos etc, á la Escribanía de Morales, Oficina de Saldias. a15

Mariano E. Saubidet

¡Al contado!

Del notable almacen de comestibles, calle de Santiago del Estero n. 182, esquina á Méjico—Por liquidacion y órden de su dueño.

El viérnes 8 y sábado 9 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura, y sin retirar lote, del gran surtido de dicho almacen, que es como sigue:

Porcelanas—Floreros, fuentes con tapas y playas, platos juegos preciosos para té y café muy lindos dibujos, tazas, rabaneras, juegos para lavatorio, fruteras etc. etc.

Loza piedra y comun—Escupideras con y sin tapa, palanganas, jarras, platos de mesa y de postre, juegos para lavatorio, fuentes etc. etc.

Gran surtido de cristalería.

Artículos de ferretería.

Artículos de mercería.

Licores y vinos finos embotellados.

Conservas de varias clases.

Comestibles y bebidas en general.

El notable surtido de este almacen, que obliga á llamar la atencion de los compradores, quienes quedarán satisfecho cuando vean la cantidad y calidad de artículos que constituyen dicho surtido.

A las 2 de la tarde—Un gran molinillo de 2 volantes y tuercas de repuesto, magnífica pieza, 1 id. id., balanzas de bronce, medidas, embudos y demas útiles, al mismo tiempo accion á la llave con contrata y alquiler muy módico, patente etc.

Nota:—Si hay interesados en la compra en particular, ocurrir al escritorio del rematador Belgrano n. 212 hasta el dia antes del señalado para el remate. m6

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Situado en la calle de Comercio entre las calles de Sarandí y Pozos, donde estará la bandera de remate, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril, y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cabrera.

El Domingo 17 de Mayo á la una en punto del dia, se procederá á la venta en publico remate á la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

Un terreno completo de 12 3/4 varas de frente por 63 1/2 de fondo tazado en la cantidad de $ 51,000 las dos terceras partes $ 34,000 base para empezar la venta—Por mas pormenores, ocurrirán á la Escribanía de D. Mariano Cabral, Escribano Laureano Carballeda, calle de Piedad y San Martin. a18

Por el mismo

JUDICIAL

De un lindo terreno

Situado en la calle de la Armonía entre las de Solís y Ceballos, donde estará la bandera de remate. De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, por la ejecucion que sigue D. Jaime [illegible] contra Da. Ciriaca Chaparro de Gallegos.

El Domingo 17 de Mayo á las 2 1/2 de la tarde, se procederá á la venta en público remate y dinero de contado, de lo siguiente.

Un precioso terreno compuesto de 8 metros [illegible] de frente al norte, por 32 metros [illegible] de fondo al Sud [illegible] varas al primer [illegible] al segundo tasado en la cantidad de ps. 23,[illegible] debiendo empezar la venta por las dos terceras partes que hacen ps. 15,[illegible] rs. Por mas pormenores, ocurrase al Escribano Secretario, Castello, Defensa 74, 1er. patio. m5

Nazar Gonzalez, Catan y Ca

Al contado—En su casa Perú 83

El Juéves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderémos un surtido compuesto de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle en parte es como sigue: [illegible] m5

Martiniano Bonorino.

[illegible] m5

Pablo Escalante

DE UN PRECIOSO TERRENO

CALLE DE SANTA-FÉ

Entre las de Paraná y Montevideo

Con frente al Sud

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Juan Amenabar y compañia

Remate judicial

De un hermoso terreno y casa calle de la Defensa N. 304

El domingo 17 del próximo mes de Mayo

A las 4 en punto de la tarde

Y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, venderémos al contado la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria de D. J[illegible] Albariños, compuesta de 19 vs. 90 c. de fte. al [illegible] por 50 de fondo al Este, con 10 piezas de material, edificio antiguo, tazado en todos sus ramos en la cantidad de 423 892 ps. 20 cts. mjc, no pudiendo tomar oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Llamamos la atencion sobre esta importante venta por su posicion como por la baja de la tasacion, pues como se verá ha sido retasado mas de 100,000 $ mas baja.

Los títulos son del año de 1804, no pueden sernos garantidos.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria n. 100 altos) y para las tasaciones á la escribanía del Sr. Zavalía Defensa n. 74. a15

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate

DE HACIENDA

Vacuna y yeguariza

El lúnes 1.º de Junio del corriente año, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui á las 2 de la tarde en punto en nuestro escritorio Victoria n. 100 (altos) donde estará la bandera, las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Benito Gonzalez, situada en el partido de Ranchos, cuartel sexto; consistentes segun los inventarios y tasacion en Abril del 73, en 1105 cabezas vacunas á 115 $ mjc una, 40 siñueleros á 300 pesos mjc. 292 yeguas de cria á 76 pesos mjc. y 28 caballos á 250 pesos, previniendo que no se tomará oferta que bajo de las 2 terceras partes de la tasacion.

Para pormenores á nuestro escritorio ú oficina de don Federico Mendez, Defensa 74. a25

Por el mismo

JUDICIAL

De un hermosa propiedad en el lindo Pueblo de Flores.

El juéves 4 de Junio a las 3 de la tarde en punto venderémos por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Cándido Almeida, compuesta de 17 1/2 de fte. á la calle Gral. Necochea, por 71 1/4 vs. fdo. á la de Circunvalacion, con un edificio de cinco piezas de material, 2 de patios, con techos de tejuela francesa y las otras 2 de azoteas, maderas duras, un hermoso galpon con techo de fierro galvanizado, cocina, pozo de balde, etc: el edificio es todo rebocado en cal, el terreno está cercado de alambre y situado á tres cuadras de plaza principal, hacia el Sud formando esquina, donde estará la bandera de remate, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 114,175 ps. mjc, debiendo verificarse la venta por las 2/3 partes de la tasacion.

Al mismo tiempo—Venderémos algunos otros objetos como ser: baules, carros y otras cosas, que estarán de manifiesto el dia del remate, tambien perteneciente á la testamentaria. a29

Clavel, Salas y Ca.

Al contado

En su casa calle de Victoria n. 85.

El viérnes 8 del corriente á las 12 en punto darémos principio á la venta de un variado surtido de efectos ingleses, alemanes y franceses cuyo pormenor en parte es como sigue.

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, lienzo tablon, casimir negro, medias de hombres, de niños y de señoras, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, géneros para vestidos de buena calidad, gustos modernos, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas idem, varias clases muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas 1/2 hilo, camisetas bordadas, medias tejos, el mas notable surtido de casimires, el mejor surtido que hay en la plaza en camisas hasta lo mas rico con y sin cuello, ricos barelitos y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene rival tanto en cortes como en piezas, estractos de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y de señoras, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gusto muy lindos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederías, groes, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, pañuelos de hilo y de algodon, blancos y de colores, id cambrics, id bordados, y una infinidad de artículos que estarán á la vista. m6

Por los mismos

A plazos

El mártes 12 del corriente á la hora de costumbre rematarémos un espléndido surtido de mercaderías, despues detalles.

Machado Ferrer y Ca.

EN CASA DE LOS SEÑORES

Marciano Molina y comp.

165—PIEDAD—165

Antigua casa de los Sres. Mac Leon Bohm y Ca.

á 5, 6 y 7 meses de plazo

Los dias Juéves 7 y Viérnes 8 del corriente

Surtido todo nuevo

Cantidad de calzado recien recibido

El pormenor en parte es el siguiente, chalones, túnicas varias clases, confecciones de paño y terciopelo, paño castor, pañuelos rebozo, camisas de hombre, señoras y niños, boas, batas de lana, panilina, pañuelos medio rebozo, retina, raso, damasco, mucha pañuelería algodones, pañuelos, medias, zarazas, bramantes, bretaña, mucha ropa hecha, casimires etc. etc.

Al mismo tiempo—Cantidad de calzado. Mas pormenores en carteles. m6

Eduardo L. Gowland y hno.

Semanal de artículos de almacen

En su casa calle Bolivar 168

El viérnes 8 del corriente á las 11 en punto procederémos á la venta de un gran surtido de artículos de almacen [illegible]

20 barricas azúcar refina, 20 id id Pernambuco, 30 id yerba argentina, 50 [illegible] yerba paraguaya, [illegible] [illegible] 54 bolsas harina en grano, [illegible] bolsas garbanzos, [illegible] arroz glacé, 15 id porotos blancos, 30 [illegible], 10,000 cigarros, [illegible] cerveza alemana, [illegible] cerveza inglesa, 20 [illegible] bacalao, 10 [illegible] arenques, 20 tercios yerba paraguaya, 25 rollos tabaco negro, 100 [illegible] sardinas frescas, 200 damajuanas [illegible] caña [illegible] Paraguay, [illegible] y una infinidad de artículos que no se detallan [illegible]

Al mismo tiempo [illegible] m5

Por el mismo

En los depósitos del Norte [illegible] Paseo de Julio

DE 150 BARRICAS

[illegible]

El Viernes 8 del [illegible] m6

Adolfo Bullrich y Ca.

70-Potosí-70

Judicial. De la gran quinta en el Partido de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Nestor Arrera y Da. Pascuala Martin.

[illegible]

El domingo 17 de Mayo [illegible] remataremos á la mas alta postura [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia [illegible] Carril y perteneciente á la testamentaría de D. Nestor Terrera y Da. Pascuala Martin, lo que á saber:

La propiedad arriba indicada situada en el Partido de San José de Flores [illegible] Arenas por el Este, [illegible]

[illegible] Por mas informes á nuestra casa calle Potosí N. 70. a7

Por el mismo

JUDICIAL

Dos suertes de estancia

EN LA PROVINCIA

DE SAN LUIS

DENOMINADAS LA AGUADA Y LA AGUADITA

Pertenecientes á la testamentaria del Sr

D. PRILIDIANO PUEYRREDON

[illegible]

La Aguada.

[illegible]

Esta tasada en [illegible] base para la venta las 2/3 partes [illegible]

La Aguadita

O HACIENDA DEL RETIRO

Es contigua á la anterior [illegible] donde fueron las antiguas casas viejas. Este establecimiento está tambien favorecido por un [illegible] [illegible]

La parte oeste de este terreno es muy [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] represa. Ademas, todo el campo es propio para hacienda vacuna y lanar. Está tasada en la suma de [illegible] siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

Títulos superiores del año 1[illegible]

Para mas informes para inspeccionar las tasaciones títulos á nuestro escritorio Potosí n. 70 a22

Por el mismo

De muebles y variedad de plantas en [illegible], en la casa calle del Parque núm 45 entre San Martin y Reconquista por desalojar la casa.

El Viernes 8 de Mayo á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura todo el mobiliario de dicha casa habitacion, á saber:

Sala—Un piano perpendicular en muy buen uso, 1 consola de caoba, 1 juego de sala de reps compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 3 cortinados buenos galerias metal, 1 casillero, 6 sillas negras y doradas, cuadros, alfombritas de frente á los sofaes, salivaderas, mesa del centro de caoba, alfombrado de tripe, adornos y otros objetos.

Dormitorio—1 cama de caoba con cortinado, colchones elástico y de lana, 1 aparato mas patero para poder sacar y poner, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio id con espejo, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 lavatorio mas grande de caoba piedra mármol y espejo con todos sus útiles de porcelana y para [illegible], 6 sillas [illegible], cuadros, alfombrados, armario grande de caoba, perchas de pared, etc.

Comedor—1 juego de caoba compuesto de un aparador piedra mármol y espejo, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas asiento esterilla, 1 reloj de pared, cuadros, útiles de mesa alfombrado y otros objetos.

Escritorio—1 biblioteca con cristales caoba sólida, 2 estantes para libros, 2 escritorios de caoba 1 grande y otro pequeño, tinteros, candeleros, sillas, cuadros, 1 sofá grande caoba forrado en terciopelo de lana merdoré, 1 percha de pié etc etc.

Otra pieza—Mesas de pino, cómodas, tinas, escaleras, y varios útiles de casa. m2

Por el mismo

DE UN PALACETE

SITUADO

SOBRE EL GRAN PASEO PÚBLICO

"6 DE JUNIO"

Para habitarlo una persona de gusto

O PARA HACERLE PRODUCIR

Una renta de 6000 pesos

Edificio sólido y elegante

El [illegible] de Mayo á las 2 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

El bellísimo y flamante palacete arriba indicado, situado en el gran paseo «6 de Junio» un de los parajes mas pintorescos y el barrio mas higiénico de Buenos Aires.

El edificio construido sólida y elegantemente con los mejores materiales, se compone de 24 habitaciones, ademas de las galerías, cocinas, oficinas, etc, y susceptibles de poderse dividir en cinco departamentos independientes se pueden al quilar separadamente, obteniendo con facilidad mejor renta mensual de 6000 $.

El terreno se compone de [illegible] de frente por [illegible] de fondo.

Aquel barrio, el mas lindo del norte, se edifica con la rapidez de [illegible] y por consiguiente el valor de sus terrenos y fincas crecerá á proporcion del progreso de la poblacion.

Invitamos á las personas de buen gusto visiten la propiedad y no dudamos que mas de una tratará de quedarse con ella.

Títulos perfectos.

Al mismo tiempo se rematará la escogida, selecta y numerosa biblioteca del propietario del palacio, pudiendo ser vendida en un solo lote si hubiese interesados ya sea particularmente ó el dia del remate, para lo cual estará en exhibicion desde hoy para que la examinen libremente todos los dias desde las 2 hasta las 6 de la tarde. La biblioteca está dividida en 16 secciones cada una con 3 á 200 tomos cada una y se componen de: 1.º Obras de Agricultura, 2.º Artes é industrias, 3.º Pedagogía ó Educacion, 4.º Enseñanza primaria, 5.º Poesías, 6.º Novelas, 7.º Viages y geografía, 8.º Historia y crítica literaria, 9.º Historia natural, 10.º Ciencias medicales, 11.º Ciencias morales, 12.º Ciencias políticas, 13.º Ciencias físicas y matemáticas, 14.º Obras religiosas, 15.º Idiomas, 16.º Misceláneas y Polígrafos.

Inútil nos parece recomendar esta coleccion de obras selectas, que suponemos una de las mejores y mas completas que existe en el pais.

Por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70 a29v5m.

Por el mismo

De ricos muebles, arañas, brazos para gas y divisiones en la casa habitacion calle Perú N. 53, en los altos de Bazile, por desocupar la casa.

El juéves 7 de Mayo á las 12 en punto del dia rematarémos al contado y al mas alto postor, todo el mobiliario de dicha casa, á saber:

Sala—Un piano perpendicular de Schultus, un juego de sala de jacarandá y forro de reps verde, compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas, cinco cortinados con cenefas de reps verde, y cortinas bordadas, un espejo, un reloj de chimenea, adornos, mesas de centro, tripe de Bruselas, cuadros, etc. etc.

Ante-sala—Un juegulito de vieux cheñe, compuesto de un sofá y cuatro sillas á lo Luis XVI, un rico ropero jacarandá, una galería con cortinas, alfombrado Bruselas, etc. etc.

Dormitorio—Una riquísima cama camera de jacarandá, y rollo colchon elástico, id de lana, corona de jacarandá con cenefas de seda, colcha y rollo de seda, un magnífico lavatorio jacarandá y roble, un juego de agua de laton, un ropero jacarandá, una mesa de luz id roble, un sofá y dos sillones reps punzó, galerías con cortinados, alfombrado de Bruselas etc. etc.

Comedor—Una mesa caoba y roble para 12 cubiertos, un aparador frances de id, sillas, alfombra, aceiteras, cubiertos y varios útiles de comedor, cuadros, etc.

Escritorio—Un escritorio ministro, un sofá, mapas, sillas alfombrado, cuadros, etc. etc.

Otra pieza—Una cama, armarios, sillas, etc. etc.

Por el mismo

Judicial. De una buena propiedad al Norte calle de Santa Fé n. 318 entre Montevideo y Garantías, 16 varas 50 c. de frente por 70 varas 25 c. de fondo—Perteneciente á la testamentaria de Do Mariano Cabral—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Dn. Aurelio Prado—Base para la venta $ 311,871 mjc.

El Domingo 31 de Mayo de 1874 á las 2 de la tarde, rematarémos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad, tasada sumamente bajo, pues no hace mucho tiempo hubo oferta de 560,000 pesos mjc. Está situada en la cuadra mas linda de la calle de Santa Fé, rodeada de hermosos edificios. El tramway á Belgrano pasa por la puerta cada momento hasta las 12 de la noche.

La casa tiene 10 habitaciones perfectamente edificadas, listas para habitarse con estufa etc comodidades. Hay un jardin bastante bueno con ricas plantas y árboles frutales.

El zaguan tiene puerta de fierro grande y el jardin esta todo cubierto con zarzo de fierro con ricas parras.

La base para la venta es 311,871 ps. mjc.

Para ver los títulos y pormenores á la escribanía de Rapetto. a26

Por los mismos

De ricos y elegantes muebles, en la casa habitacion del Sr. don Manuel Riera calle de Artes 283 1/2. Por ausentarse con la familia al campo.

El Mártes 12 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y rico menage de la casa arriba mencionada [illegible]

SALA Y ANTESALA. [illegible]

[illegible]

Por el mismo

De muebles ingleses

EN EL

PUEBLO DE BELGRANO

Casa del Sr

DON HUGO BROWN

Calle San Martin

ESQUINA Á 2 DE FEBRERO

POR AUSENTARSE DEL PAIS

[illegible]

Por el mismo

De 4 cuadras

DE TERRENO

En el pueblo de Moron

SOBRE

EL MISMO FERRO-CARRIL

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Martinez de Hoz.

El Domingo 10 de Mayo á la 1 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Amancio Pardo, y por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Francisco de Hoz, á saber:

Cuatro cuadras cuadradas de 150 varas por costado, ubicadas sobre el ferro-carril del Oeste, lindan por el Oeste con terrenos de Laroche, por el Este y Sud con terrenos de Coma y por el Norte y frente con el ferro-carril.

Los terrenos serán divididos en lotes grandes de 50 varas de frente con fondo de 60 vs ó mas para los que deseen ofrecer una buena área á los que deseen edificar casas de recreo.

La situacion de esta propiedad, es inmejorable, distando muy poco de la estacion de Moron, queda casi frente á los magníficos edificios de los Sres. Balcarce y Rocha.

La tasacion practicada el año de 1871, es sumamente baja y es 20,000 $ (veinte mil pesos) la manzana y en vista de ello el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para la venta.

Oportunamente repartiremos los planos con la division de los lotes, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa Potosí núm. 70.

Para imponerse de los autos y tasacion á la escribanía del Sr. Dr. L. M. Gonzalez, calle Defensa 1er patio á la derecha. m15

Por los mismos

De 1728 cueros

Vacunos secos

Especiales para España E ITALIA

EN LA BARRACA DE LOS SRES.

Balcarce hnos.

FRENTE AL RIACHUELO

El sabado 9 del corriente á las 10 en punto de la mañana [illegible]

[illegible]

Nota—El [illegible] de dejar á los [illegible] frente [illegible]

Por mas pormenores á nuestra casa calle de Potosí No. 70.

Cocina—Batería de cocina, [illegible] y muchos otros objetos que no se detallan por su estension.

Hidalgo y Torres

N. 5606

¡Notable remate judicial! ¡30 grandes lotes 30! ¡Lo mas valioso de todo Belgrano, donde todos deseaban comprar! En la cumbre de ese lindo pueblo! En breve gas, aguas corrientes, etc. Frente al gran circo de las carreras.

¡300000 vs. cuadradas, 300000!

Todo el terreno está rodeado de elegantes propiedades, como quintas, casas de recreo, etc. ¡El único que queda sin venderse y sin edificarse! Sobre todo tasado en la cuarta parte de su valor! Lo repetimos, es el mejor terreno de todo Belgrano, perteneciente á la testamentaria de Da. Micaela Gonzalez y don Fernando Cabrera.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia doctor don Luis Beláustegui y á pedido de todos los herederos. Fíjense bien y tengan presente:

El domingo 17 de Mayo á la 1 en punto.

Procederemos á la venta de dichos terrenos, conocidos en Belgrano por lo mejor, situados en el local mas valioso de y cuyos lotes son 75 vs. por 24 3/4 y de 150 de fdo, entrando tambien el gran lote con todo el edificio de material con 150 vs. fte por 124 3/4, cuya tasacion es de pesos m/c 132,404, 2/3 partes 88,200 y en relacion á esta todo lo demas del terreno, tasado tan sumamente bajo.

No hemos anunciado hasta la fecha un remate con tasacion tan baja.

Omitimos toda clase de recomendacion.

Son terrenos notablemente conocidos.

Títulos perfectos; por planos, tasaciones y demas informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

NOTA: Oportunamente repartiremos planos con profusion.

Por el mismo

N. 5607.

JUDICIAL

¡¡Que magnífica propiedad!! 380 y 382 Buen Orden entre Independencia y Estados-Unidos, frente á la gran Plaza Independencia, el paseo de moda. 30 varas de frente al Oeste por 35 al Este, donde puede hacerse un importante edificio que reditúe un pingüe interes. Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Enrique Martinez y perteneciente á una ejecucion contra D. M. Bustamente:

El Domingo 10 de Mayo á las 2.

Procederemos á la venta de la magnífica propiedad central que como hemos dicho está situada frente á esa linda Plaza, y toda clase de recursos á la mano, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta etc etc, estando tasado el todo del terreno en la suma de ps. 759,785 mjc. 2/3 partes de ps. 506,523 mjc no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, permitiéndonos recomendar esta linda propiedad á todo especulador por creerla de importancia y de incalculable porvenir.

Títulos perfectos, por otros informes á nuestra casa de remate y Comisiones, Bolivar 76. m5

Por el mismo

¡Nuevamente en remate!!

La casa calle de Paraguay 168, la que vendimos el juéves 30, pero que el comprador no ha concurrido á escriturar como se estipuló.

Se venderá con iguales condiciones

que anteriormente

¡La venta es forzosa!

¡Al mas alto precio!

Y al contado, sin límite alguno

¡Por lo que dén!

El mártes 12 del corriente

¡A las 4 en punto!

Realizarémos la venta en remate dicha propiedad central, que como hemos dicho será vendida al mejor postor, por órden terminante de su dueño, previniendo que todos los concurrentes que será vendida el dia indicado sin que interesados se hallen.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. m5

Por el mismo

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

Semanal de muebles, carruajes plantas, etc. etc.

El [illegible] 12 del corriente á las 12 del dia, al mas alto [illegible], cantidad de muebles, cuadros, [illegible] lo que esté á la vista.

A [illegible] gruesas de fósforos por cuenta [illegible] al contado.

N[illegible] que desee mandar muebles, ú otro [illegible] sus órdenes que serán atendidas [illegible] m7

B. Nogueira

De la casa de [illegible] situada en la calle de Talcahuano [illegible]

El [illegible] del corriente á las 11 en punto de la [illegible] á la mejor precio [illegible]

[illegible] de distintas clases, [illegible] de prunela de cuero de [illegible] para niños y niñas.

[illegible] y el magnífico armazon [illegible]. Una gran vidriera [illegible] de gas y picos; [illegible] todos los útiles que pertenecen [illegible]

[illegible] la contrata que solo falta 20 [illegible] casa gana 1,300 $ m/c de alquiler y [illegible] 450 $ mjc que solo [illegible] $ mjc.

[illegible] se venderá y es preciso [illegible] Para mas informes al [illegible] m5

José Ramon Basabilvaso

El domingo 24 de Mayo á las 2 de la tarde, judicial, calle Rio Bamba esquina de Tucuman, 27 varas 50 céntimos de fte. al Sud por 27 varas 40 céntimos fondo al Norte.

Terreno cercado de pared, tasacion 155550 ps. mjc. 2/3 partes 103.853 ps

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. [illegible] Carril se procederá á vender [illegible] terreno perteneciente á [illegible] Julian, compuesto de 27 [illegible] Sud por 27 vs. 40 centímos [illegible] cantidad de 155 550 ps. mjc. [illegible] oferta que no exceda de [illegible] ps mjc. Títulos superiores, [illegible] Chacabuco 433, de 8 á 11 [illegible] Arrotea y Cordero Bolivar 64. a7

Por el mismo

El Domingo 17 de Mayo á las 4 de la tarde

JUDICIAL

1 preciosa casita calle de Junin entre Arenales y Juncal donde estará la bandera

Tasacion: 18,000 ps mjc., 2/3 partes 32,000 ps mjc., 10 varas frente al este por 30 varas fondo al este.

[illegible] Instancia Dr D. M[illegible] venta de esta ca[illegible] terreno arriba in[illegible] y por un [illegible] don Manuel [illegible] superiores—Por mas [illegible] de 11 á 5 de la tarde. m1

Por el mismo

Judicial El Domingo 31 de Mayo de 1874, en Barracas al Norte á la 1 de la tarde

[illegible] en Barracas [illegible] San Antonio [illegible] Nacional, á media [illegible] y 4 cuadras de [illegible] Barracas [illegible] se procederá [illegible] Sr. Juez de 1ra. [illegible] perteneciente [illegible] Da. Desideria [illegible] 22 varas de frente al [illegible] sud, 2 piezas, cocina [illegible] cantidad de 28,188 $ no admitiendo [illegible] de 1,465 $ m/c que son, las dos terceras partes.

[illegible] José Fernandez, Victoria 62. m1

Por el mismo

El domingo 17 de Mayo

JUDICIAL

A las 2 de la tarde

1 terreno con edificio, cocina, letrina etc. calle de Méjico No. 457, 8 vs. 75 céntimos fte. al sud por 57 id fondo al norte.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de D. Jaquin Marques se procederá á vender el dia y hora indicado este lindo terreno compuesto de 8 varas 75 centímos frente al sud por 57 vs. de fdo. al Norte con 4 piezas de material, cocina, letrina, está tasado en la cantidad de 131,328 ps. mjc, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 87,552 ps. mjc. Títulos superiores. Por mas informes á la oficina de Ibáñez ó á mi casa Chacabuco 433 de 8 á [illegible] de la mañana. a7

Por el mismo

En Barracas al Sud

Barraca del Puente antes de llegar al puente de Barracas El Mártes 12 de Mayo á las 2 de la tarde, al mas alto precio, al contado.

¡OJO!—Saladeristas—¡OJO!

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y como perteneciente á Don Lazaro de María se procederá á vender el dia y hora señalados por una ejecucion que sigue contra el Don Cándido Lopez por cobro de pesos, lo que siguiente:

1000 fanegas sal.

20 lonas.

20 carretillas de mano.

Mas pormenores en mi casa Chacabuco 433 de 8 á 11 de la mañana. a23

Por el mismo

JUDICIAL

Calle de Corrientes 311

Entre Talcahuano y Libertad

El Domingo 7 de Junio

Á LAS 3 DE LA TARDE

Tasacion 258,169 ps. mjc. 2/3 partes 172,073 pesos

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de D Luciano Gimenez, se procederá á vender el dia y hora señalado, la casa arriba indicada edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Sud por 53 vs. de fondo al Norte con 9 piezas algunas con cielo raso, buenas ma-

Remates á la vuelta.